



UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**UBS EUROPE SE, Sucursal en España,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Dirección General de UBS EUROPE SE, Sucursal en España:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS EUROPE SE, Sucursal en España (la Sucursal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sucursal a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito

Descripción La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela clasificados en la cartera de activos financieros a coste amortizado es una de las áreas más significativas y complejas en el proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal. En la nota 3.i de la memoria adjunta se detallan los principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados por la Sucursal para esta área. Adicionalmente, en la nota 2.d.1 de la memoria adjunta se describen los cambios normativos que ha introducido la Circular 4/2017 del Banco de España, y el impacto que ha tenido en este epígrafe su primera aplicación al 1 de enero de 2018.

El proceso de estimación de las pérdidas por deterioro se lleva a cabo individual y colectivamente tomando en consideración factores tales como la identificación y clasificación de las exposiciones, la segmentación de las exposiciones y la estimación del valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones crediticias. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Sucursal emplea los parámetros de pérdida establecidos en las soluciones alternativas de la Circular 4/2017 del Banco de España.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Nuestra

respuesta Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro por riesgo de crédito (provisiones) así como a la realización de pruebas de detalle sobre dichas estimaciones de pérdidas por deterioro.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La verificación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos establecidos por la Sucursal a los requerimientos normativos aplicables.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de las operaciones en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor y la evaluación de que el proceso de revisión periódico de acreditados para el seguimiento de su clasificación e identificación del deterioro, en caso de ser aplicable, se realiza de forma adecuada.
- ▶ La comprobación de los criterios de clasificación de las exposiciones en función de la antigüedad de los impagos y de las condiciones de la operación, así como de los controles de seguimiento establecidos.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de los colaterales y garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas consistentes en el análisis de una muestra representativa de operaciones crediticias para evaluar la adecuación del deterioro registrado y en relación con las pérdidas por riesgo de crédito determinadas de forma colectiva, hemos evaluado la segmentación y la correcta clasificación de los préstamos y anticipos, así como, en su caso, el valor realizable de las garantías asociadas, y hemos replicado el cálculo realizado por la Sucursal al aplicar las soluciones alternativas establecidas por la Circular 4/2017 del Banco de España. Asimismo, hemos revisado los impactos registrados por la Sucursal el 1 de enero de 2018 como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2017 del Banco de España.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio de la Sucursal es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica. Los derechos de acceso a los distintos sistemas de información se conceden a sus empleados con el propósito de permitir el desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, ya que están diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, monitorizados e implementados de forma adecuada y constituyen los controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en los mencionados sistemas.

Nuestra respuesta

En el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales más relevantes de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación más relevantes establecidos en los procesos clave para la información financiera, para lo cual hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas informáticos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad del Director General de la Sucursal y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sucursal obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Director General en relación con las cuentas anuales

El Director general es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sucursal, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sucursal en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General es responsable de la valoración de la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director General tiene intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director General.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

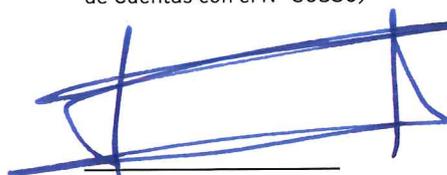
Nos comunicamos con el Director General de UBS EUROPE SE, Sucursal en España en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director General de la Sucursal determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20819)

14 de mayo de 2019

**UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2018**

CUENTAS ANUALES

**Balance de
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Balance al 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2018	2017(*)
ACTIVO			
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	1.323.402	992.342
Activos financieros mantenidos para negociar		-	6
Derivados		-	6
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a coste amortizado	7	924.718	908.522
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		924.718	908.522
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		15.525	3.671
Clientela		909.193	904.851
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	8	9.704	9.704
Dependientes		9.704	9.704
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
Activos tangibles	9	355	472
Inmovilizado material		355	472
De uso propio		355	472
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		-	-
Activos intangibles	10	-	-
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Activos por impuestos	16	3.718	2.649
Activos por impuestos corrientes		1.353	279
Activos por impuestos diferidos		2.365	2.370
Otros activos	11	25.879	26.952
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		25.879	26.952
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL ACTIVO		2.287.776	1.940.647

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

UBS Europe SE, Sucursal en España
Balance al 31 de diciembre

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		2018	2017(*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	5
Derivados		-	5
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12	2.242.303	1.906.312
Depósitos		2.143.030	1.873.525
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		903.520	904.746
Clientela		1.239.510	968.779
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		99.273	32.787
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Provisiones	13	3.168	4.271
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		2	6
Restantes provisiones		3.166	4.265
Pasivos por impuestos	16	-	-
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	11	23.762	21.843
<i>De los cuales: Fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		2.269.233	1.932.431

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

UBS Europe SE, Sucursal en España
Balance al 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2018	2017(*)
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	14	18.543	8.216
Capital		-	-
Capital desembolsado		-	-
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: Capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		-	-
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		339	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio		18.204	8.216
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado			
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
		18.543	8.216
TOTAL PATRIMONIO NETO		18.543	8.216
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.287.776	1.940.647
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	15		
<i>Compromisos de préstamos concedidos</i>		185.589	177.063
<i>Garantías financieras concedidas</i>		-	-
<i>Otros compromisos concedidos</i>		7.910	7.869

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

**Cuenta de pérdidas y ganancias de
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2018	2017(*)
Ingresos por intereses	18.a	9.952	8.949
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		9.952	8.949
Restantes ingresos por intereses		-	-
(Gastos por intereses)	18.a	(1.279)	(820)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		8.673	8.129
Ingresos por dividendos	17	16.116	5.125
Ingresos por comisiones	18.b	56.306	54.711
(Gastos por comisiones)	18.b	(21.274)	(18.416)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	18.a	1.069	2.087
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	18.a	4	7
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		4	7
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	5.b.3	1.838	972
Otros ingresos de explotación	18.c	8.943	6.583
(Otros gastos de explotación)	18.c	(1.398)	(349)
<i>De los cuales: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
B) MARGEN BRUTO		70.277	58.849
(Gastos de administración)		(53.335)	(50.100)
(Gastos de personal)	18.d	(32.275)	(28.631)
(Otros gastos de administración)	18.e	(21.060)	(21.469)
(Amortización)	9 y 10	(285)	(288)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	13	770	569
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)		(241)	(52)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	7.c	(241)	(52)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	18.f	569	182
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		-	-
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		17.755	9.160
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	16	449	(944)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		18.204	8.216
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		18.204	8.216

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c).

**Estado de cambios en el patrimonio neto
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de cambios en el patrimonio neto

I. Estado de ingresos y gastos reconocido correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2018	2017(*)
Resultado del ejercicio	18.204	8.216
Otro resultado global	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	7
<i>Transferido a resultados</i>	-	(7)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas	-	-
Resultado global total del ejercicio	18.204	8.216

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Miles de euros											
	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo inicial 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	8.216	-	-	8.216
Ajustes por cambios de criterio contable (Ver Nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	339	-	-	-	-	339
Saldo inicial ajustado	-	-	-	-	-	-	339	-	-	-	-	339
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	18.204	-	-	18.204
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.216)	-	-	(8.216)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2018	-	-	-	-	-	-	339	-	18.204	-	-	18.543

Miles de euros

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto (*)	Capital	Prima de emisión	Instrum. de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo inicial 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	12.738	-	-	12.738
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	8.216	-	-	8.216
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.738)	-	-	(12.738)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	8.216	-	-	8.216

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

Estado de flujos de efectivo
UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA

UBS Europe SE, Sucursal en España

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		339.444	851.834
Resultado del ejercicio		18.204	8.216
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.116)	715
Amortización	9 y 10	285	288
Otros ajustes		(1.401)	427
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(15.086)	906.482
Activos financieros mantenidos para negociar		6	538
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		(16.099)	915.430
Otros activos de explotación		1.007	(9.486)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		337.273	(63.382)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(5)	(514)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		335.991	(70.362)
Otros pasivos de explotación		1.287	7.494
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		169	(197)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(168)	(48)
Pagos		(168)	(48)
Activos tangibles	9	(168)	(48)
Activos intangibles	10	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(8.216)	(12.738)
Pagos		(8.216)	(12.738)
Dividendos		(8.216)	(12.738)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		331.060	839.048
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		992.342	153.294
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		1.323.402	992.342

PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO

Efectivo	6	3	15
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6	11.070	10.492
Otros activos financieros	6	1.312.329	981.835
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista			

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos (ver Nota 2.c)

Memoria

UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES
9. ACTIVOS TANGIBLES
10. ACTIVOS INTANGIBLES
11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
13. PROVISIONES
14. PATRIMONIO NETO
15. EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE
16. SITUACIÓN FISCAL
17. PARTES VINCULADAS
18. INGRESOS Y GASTOS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. INFORMACIÓN ANUAL REQUERIDA POR LA CIRCULAR 4/2017 DEL BANCO DE ESPAÑA
21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

UBS Europe SE, Sucursal en España

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

UBS Europe SE, Sucursal en España (en adelante, también la Sucursal o la Entidad) es una sucursal de la entidad de crédito UBS Europe SE (en adelante, también la Sede Central), con sede en Alemania, perteneciente al grupo internacional UBS AG con sede en Suiza.

La Sucursal está sujeta a la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, en su calidad de sucursal de una entidad de crédito con sede en la Unión Europea.

La Sucursal tiene su domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 4, desarrollando su actividad a través de 6 oficinas: Madrid, Barcelona, La Coruña, Sevilla, Valencia y Zaragoza. El total de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018 es de 238 (2017: 229 empleados).

El objeto social de la Sucursal es el autorizado para entidades de crédito, que incluye: la recepción de depósitos o de otros fondos reembolsables; concesión de préstamos, incluidos, en particular, el crédito al consumo, los contratos de crédito relativos a bienes inmuebles, la factorización con o sin recurso y la financiación de transacciones comerciales (incluido el forfaiting); y servicios de pago, tal como se definen en el artículo 4, apartado 3, de la Directiva 2007/64/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

La Sucursal es el resultado final de la transformación de UBS Bank, S.A. en una sucursal de una entidad de crédito alemana. El 31 de mayo de 2016 el accionista único de UBS Bank, S.A. (sociedad absorbida) aprobó la fusión por absorción de esta entidad con la Sede Central (sociedad absorbente) de la Sucursal, procediéndose a la liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

El balance anual de la sociedad absorbida a 31 de diciembre de 2015 sirvió como balance de fusión a efectos del artículo 36 de la LME, teniendo la fusión efectos contables a partir del 1 de enero de 2016, fecha en la que todas las operaciones de la sociedad absorbida se trataron, a efectos contables, como si hubieran sido realizadas en interés de la sociedad absorbente. La fusión se elevó a público en España mediante escritura pública de fecha 3 de octubre de 2016 y devino plenamente eficaz el 1 de diciembre de 2016. Simultáneamente a la fusión, la sociedad absorbente asignó la totalidad del patrimonio, derechos, obligaciones, relaciones comerciales y empleados adquiridos de UBS Bank, S.A. a su sucursal en España.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sucursal correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la “Circular 4/2017”) y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (“NIIF-UE”), conforme al Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de Circulares y normas de Banco de España que resulta de aplicación e incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Sucursal correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras de estas cuentas anuales se presentan en miles de euros, salvo que se indique otra cosa.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de la Dirección de la Sucursal. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales la Dirección ha utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.i).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 3.1).

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- Las pérdidas por otras responsabilidades (Nota 3.n).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento de su formulación y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Dirección de la Sucursal presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sucursal del ejercicio 2017.

Si bien, la Sucursal ha optado por la aplicación prospectiva de los impactos de clasificación y valoración derivados de la entrada en vigor de la Circular 4/2017 (ver Nota 2.d), no reexpresando la información de periodos anteriores, a los únicos y exclusivos efectos de presentación y de facilitar la comparación del periodo actual con la información comparativa del periodo anterior tras el cambio normativo, se han modificado los modelos comparativos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, y estado de flujos de efectivo, por lo que debe tenerse en consideración que, los mismos, difieren de los incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. En este sentido, se han seguido los nuevos modelos de estados financieros públicos contemplados en la Circular 4/2017.

d) Principales cambios normativos

d.1) Principales cambios normativos acaecidos en el ejercicio

A continuación, se presenta la principal novedad que se ha producido en la normativa aplicable a la Sucursal a partir del 1 de enero de 2018 y que ha sido considerada en la elaboración de estas cuentas anuales:

Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, que reemplaza la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros. El objetivo de esta circular consiste en adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de dos nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) –la NIIF 15 y la NIIF 9– que, a partir del 1 de enero de 2018, modifican los criterios de contabilización de los ingresos ordinarios y de los instrumentos financieros, respectivamente.

Por lo que se refiere a las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF 15, cabe mencionar el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, diferentes de los procedentes de instrumentos financieros y de los contemplados expresamente en otras normas, que se basará en la identificación de las obligaciones de cada contrato, la determinación de su precio, la asignación de este a las obligaciones identificadas, y, por último, en el reconocimiento del ingreso a medida o en el momento en que se transfiere el control de los activos. La Sucursal ha evaluado que el impacto de estas modificaciones no es significativo.

En relación a la implementación de los cambios que emanan directamente de las modificaciones de la NIIF 9, los impactos derivados de la primera aplicación se incluyen en la Nota d.1.1 siguiente.

d.1.1) Primera aplicación de la Circular 4/2017

La adopción de la Circular 4/2017 ha conllevado la modificación de las políticas contables y criterios de valoración aplicables desde el 1 de enero de 2018. Los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3 de las cuentas anuales auditadas de la Sucursal correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido modificados por los incluidos en la Nota 3 de las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con las disposiciones transitorias recogidas en la Circular 4/2017, la Sucursal ha optado por no reexpresar la información comparativa, de manera que los principios, políticas contables y criterios de valoración incluidos en la Nota 3 de las cuentas anuales auditadas de la Sucursal correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, son aplicables a la información comparativa.

A continuación, se presentan, de manera resumida, las modificaciones más relevantes en los principios, políticas contables y criterios de valoración, aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales respecto de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior:

- Clasificación y valoración de activos financieros. La norma exige que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, se evalúen a partir de una combinación del modelo de negocio de la entidad y de las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos, determinando si los instrumentos son valorados sistemáticamente por su coste amortizado o por su valor razonable. Las tres nuevas clasificaciones para activos financieros de acuerdo con la Circular 4/2017 son las siguientes:
 - Activos financieros a coste amortizado. Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las dos categorías anteriores.

Adicionalmente las reclasificaciones entre carteras quedan restringidas a cambios en los modelos de negocio que defina la entidad.

- Clasificación y valoración de pasivos financieros. La clasificación y valoración de los pasivos financieros es, en gran medida, similar a los requerimientos de la Circular 4/2004. Sin embargo, existe un cambio en el tratamiento de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio de la entidad de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que serán clasificados en otro resultado global, que no tiene efecto en el caso de la Sucursal.
- Deterioro de activos financieros. La norma supone un cambio sustancial en el modelo de estimación de coberturas por riesgo de crédito, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida por un enfoque prospectivo de pérdida esperada (PE), que incluye las provisiones sobre las condiciones económicas futuras (forward looking).

La PE está basada en las pérdidas crediticias esperadas asociadas a la probabilidad de incumplimiento (default) en los próximos doce meses, salvo que se haya producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la estimación deberá considerar la probabilidad de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y fundamentada que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward looking*).

- Coberturas contables y mitigación de riesgos. La Circular 4/2017 permite a las entidades continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la Circular 4/2004 (criterios alternativos de registro y valoración de coberturas) incluso cuando otros elementos de la Circular 4/2017 son obligatorios a partir del 1 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía coberturas contables.

- Otras modificaciones: Por último, también se han visto modificados los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:
 - Registro de las diferencias de cambio
 - Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados.
 - Estado de flujos de efectivo.

d.1.1.1) Presentación de la información comparativa por aplicación de la Circular 4/2017

Los cambios más relevantes derivados de la utilización en las cuentas anuales del ejercicio 2018 de los nuevos modelos de estados financieros establecidos en la Circular 4/2017, en lugar de los establecidos en la Circular 4/2004 utilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2017, se resumen a continuación:

- Creación de la categoría de activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Sustitución de la categoría de activos financieros disponibles para la venta por la de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Eliminación de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Sustitución de la categoría de préstamos y partidas a cobrar por la de activos financieros a coste amortizado.

- Introducción de un mayor nivel de desglose en las siguientes partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: “Ingresos por intereses”, “Ganancias o (–) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas”, “Ganancias o (–) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas” y “Ganancias o (–) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas”.

A continuación, se presenta el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, modificado, única y exclusivamente, a efectos de presentación, en comparación con el formulado en las cuentas anuales del ejercicio 2017, sin tener en consideración los efectos de la adopción de los nuevos criterios de clasificación y valoración establecidos en la Circular 4/2017, y que se presentan más adelante.

Balance al 31 de diciembre de 2017

Notas	Miles de euros		
	2017	Reclasific.	2017 modificado
ACTIVO			
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	992.342	-	992.342
Activos financieros mantenidos para negociar	6	-	6
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Eliminado	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Nueva línea	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Nueva línea	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	Eliminado	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Nueva línea	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	Eliminado (a)	(908.522)	-
Activos financieros a coste amortizado	Nueva línea (a)	908.522	908.522
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Eliminado	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	9.704	-	-
Entidades del grupo	Eliminado (b)	(9.704)	-
Dependientes	Nueva línea (b)	9.704	9.704
Entidades multigrupo	Eliminado	-	-
Negocios conjuntos	Nueva línea	-	-
Entidades asociadas	Eliminado	-	-
Asociadas	Nueva línea	-	-
Activos tangibles	472	-	472
Activos intangibles	-	-	-
Activos por impuestos	2.649	-	2.649
Otros activos	26.952	-	26.952
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.940.647	-	1.940.647
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5	-	5
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.906.312	-	1.906.312
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-
Provisiones	4.271	-	4.271
Pasivos por impuestos	-	-	-
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-
Otros pasivos	21.843	-	21.843
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.932.431	-	1.932.431

	Miles de euros			
	Notas	2017	Reclasific.	2017 modificado
PATRIMONIO NETO		8.216	-	8.216
Fondos propios		-	-	-
Capital		-	-	-
Prima de emisión		-	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-	-
Ganancias acumuladas		-	-	-
Reservas de revalorización		-	-	-
Otras reservas		-	-	-
(-) Acciones propias		-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-
Otro resultado global acumulado		8.216	-	8.216
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Nueva línea	-	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Nueva línea	-	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	Nueva línea	-	-	-
Resto de ajustes de valoración	Eliminado	-	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-	-
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	Modificado nombre	-	-	-
Conversión de divisas		-	-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	Modificado nombre	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	Eliminado	-	-	-
Instrumentos de deuda	Eliminado	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	Eliminado	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Nueva línea	-	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	Nueva línea	-	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-	-
		8.216	-	8.216
TOTAL PATRIMONIO NETO		8.216	-	8.216
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.940.647	-	1.940.647
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE				
Compromisos de préstamos concedidos	Nueva línea	-	177.063	177.063
Garantías concedidas	Eliminado	7.869	(7.869)	-
Garantías financieras concedidas	Nueva línea	-	-	-
Compromisos contingentes concedidos	Eliminado	177.063	(177.063)	-
Otros compromisos concedidos	Nueva línea	-	7.869	7.869

Notas explicativas al balance de situación al 31 de diciembre de 2017 modificado:

- (a) “Activos financieros a coste amortizado” incluye el saldo del capítulo “Préstamos y partidas a cobrar” por un importe de 908.522 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- (b) Se sustituye el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas – Entidades del grupo”, procediéndose a clasificar la totalidad del saldo a 31 de diciembre de 2017 por importe de 9.704 miles de euros, al nuevo epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas – Dependientes”.

d.1.1.2) Impacto de la primera aplicación de la Circular 4/2017

El efecto de la primera aplicación ha supuesto reducir las provisiones por riesgo de crédito en 339 miles de euros al 1 de enero de 2018, que ha sido registrado por la Sucursal contra la cuenta de “Otras reservas” del Patrimonio Neto. Las dotaciones de estas provisiones fueron consideradas diferencias temporarias ajustadas positivamente en ejercicios anteriores, para las que no se registraron activos por impuesto diferido, y por tanto el impacto no ha tenido efecto fiscal.

d.2) Principales cambios normativos con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019

Con fecha 28 de diciembre de 2018 ha sido publicada la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El fin principal de esta circular consiste en adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento contable europeo derivados de la adopción de la NIIF 16, que, a partir del 1 de enero de 2019, modifica los criterios de contabilización de los arrendamientos para el arrendatario.

Su objetivo es establecer los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de arrendamientos. La norma, mantiene en esencia el tratamiento para los arrendadores recogido en la anterior norma a través del modelo dual, distinguiendo entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo.

Para los arrendatarios, la Circular 2/2018 elimina el modelo de contabilidad dual y desarrolla un modelo único por el cual deberán registrarse en el balance la mayoría de los arrendamientos de manera similar a los arrendamientos financieros bajo la norma anterior. En el momento inicial, el arrendatario registrará un pasivo por los pagos comprometidos y un activo por el derecho de uso del bien subyacente durante el plazo del arrendamiento. Asimismo, será necesario registrar de manera separada un gasto por intereses por el pasivo asociado al arrendamiento y un gasto por amortización por el derecho de uso del activo subyacente. La norma incluye dos exenciones para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente sea de escaso valor.

La Circular 2/2018 requerirá una evaluación para valorar de nuevo el pasivo por arrendamiento a fin de reflejar los cambios en los pagos después de la fecha de comienzo como consecuencia de ciertos eventos, tales como el cambio en el plazo o en un índice de actualización de los pagos, entre otros. Por lo general, la remediación del pasivo se reconocerá como un ajuste al derecho de uso del activo subyacente.

Durante el ejercicio 2018, la Sucursal inició un proyecto para la implementación de las modificaciones de la Circular 2/2018, con el objetivo de llevar a cabo la evaluación, análisis inicial, diseño y adaptación de sistemas y gestión.

La Sucursal optará por aplicar la Circular 2/2018 a sus arrendamientos en los que es arrendatario, de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma como un ajuste del saldo de apertura de las reservas en la fecha de aplicación inicial, no reexpresando la información comparativa, conforme a las opciones permitidas por la norma.

De esta forma, para aquellos arrendamientos previamente clasificados como financieros de acuerdo con la normativa anterior, los importes en libros del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 serán iguales, respectivamente, a los importes en libros del activo por arrendamiento y del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2018, valorados de acuerdo con los criterios de la normativa anterior. Con posterioridad, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se contabilizarán de acuerdo con los nuevos criterios para arrendamientos introducidos por la Circular 2/2018.

En este sentido, para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos de acuerdo con la normativa anterior, se reconocerá a 1 de enero de 2019:

- Un pasivo por arrendamiento, que se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, descontados al tipo de financiación adicional en dicha fecha.
- Un activo por derecho de uso, que se valorará por un importe igual al del pasivo por arrendamiento reconocido de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado en relación con el arrendamiento y reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, la Sucursal aplicará la norma a contratos que, de acuerdo con los preceptos de la anterior norma, fueron identificados como arrendamientos y hará uso de la opción contemplada en la norma de aplicar las exenciones para los arrendamientos a corto plazo y en los que el activo subyacente es de escaso valor.

La Sucursal estima que la entrada en vigor de esta norma no tendrá un impacto relevante en las cuentas anuales de ejercicios futuros. La estimación, se ha llevado a cabo sobre la base de las evaluaciones realizadas hasta la fecha, si bien el impacto final de la adaptación a la nueva norma podría cambiar hasta que la Sucursal presente sus primeros estados financieros del ejercicio 2019, incluyendo el impacto a la fecha de aplicación inicial, dado que no ha concluido definitivamente la adaptación de sus sistemas.

e) Recursos propios mínimos

Dado que la Sede Central de la Sucursal se encuentra radicada en Alemania no existen requerimientos individuales de recursos propios para la Sucursal.

f) Coeficiente de reservas mínimas

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sucursal ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable para este coeficiente.

g) Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo Único de Resolución

Todas las entidades de crédito pertenecientes a países de la Unión Europea están obligadas a adherirse a un fondo de garantía de depósitos y al fondo único de resolución, de modo que sus clientes gocen de las mismas condiciones mínimas de garantía de sus depósitos.

La Entidad, como sucursal de una entidad de crédito perteneciente a un país de la Unión Europea, no está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución español, ya que es su Sede Central la que se adscribe al fondo de garantía de depósitos en su país de origen.

No obstante, este epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 incluye un gasto de 1.398 miles de euros (2017: 349 miles de euros) (Nota 18.c), que corresponde a la aportación requerida a la Sucursal por su Sede Central por estas contribuciones.

h) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	25	30
Ratio de operaciones pagadas	25	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	59
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	38.252	28.155
Total pagos pendientes	11	83

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios contables y criterios de valoración más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sucursal continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de su compensación y, además, se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas la Sucursal no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

En la Nota 5.b.3 se incluye la exposición de la Sucursal al riesgo de cambio.

e) Reconocimiento de ingresos

Como criterio general, los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen a medida que se produce la entrega de los bienes o la prestación de los servicios comprometidos contractualmente con sus clientes. La Sucursal reconoce como ingresos durante la vida del contrato el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, distintos de aquellos activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los intereses a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado (es decir, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro), reconociéndose un deterioro por la misma cuantía.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago. No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Inversiones en entidades dependientes

La Sucursal clasifica sus participaciones en entidades dependientes cuando forman junto con la Entidad un grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Sucursal presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Las participaciones en entidades dependientes se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Instrumentos financieros

g.1) Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando la Sucursal se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de capital y con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

g.2) Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (ver Nota 3.11).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Sucursal, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

g.3) Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

La Sucursal valora todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

g.4) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Sucursal, de acuerdo con las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con la Sucursal por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tengan un componente significativo de financiación, se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año, se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento, se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado, se reconoce como ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera, se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d. Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.i.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de la venta de dichos activos.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría.

- Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - Activos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.
 - Pasivos financieros mantenidos para negociar: aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría (2017: activos y pasivos mantenidos para negociar por importe de 6 miles de euros y 5 miles de euros respectivamente).

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene activos clasificados en esta categoría.

- Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos desde su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3.d.

El modelo de negocio representa la forma en que la Sucursal gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La evaluación del modelo de negocio de los diferentes activos financieros registrados en balance es llevada a cabo al nivel que mejor refleja la forma en la que se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto.

Por consiguiente, la evaluación no es realizada instrumento a instrumento, sino a un nivel de agregación más elevado, sobre la base de los siguientes factores:

- Modo en que se evalúan y comunican a la Dirección los resultados del modelo de negocio y los activos financieros a los que se aplica.
- Los riesgos que afectan a los resultados del modelo de negocio y la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Forma en que se retribuye a los gestores y a la Dirección encargados de esos modelos de negocio.

La evaluación del modelo de negocio, la agregación de carteras de los activos financieros en los diferentes modelos de negocio, así como la forma en que las ventas de activos financieros afectan a los modelos de negocio, requieren de la aplicación de juicio profesional.

El siguiente paso en el proceso de clasificación de los activos financieros llevado a cabo por la Sucursal es la evaluación de si los flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente son coherentes con un acuerdo de préstamo básico.

En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito, que también incluye la contraprestación por otros riesgos (riesgo de liquidez) y costes.

Esta evaluación requiere la aplicación de juicio profesional a la hora de analizar ciertas características contractuales que pudieran afectar a los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Por el contrario, si una característica de los flujos de efectivo contractuales tuviera un efecto más que mínimo sobre los flujos del activo o fuera una característica cierta de los flujos de efectivo, que introdujera una exposición a riesgo o volatilidad no relacionada con un acuerdo de préstamo básico, no da lugar a flujos de efectivo contractuales que son sólo pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

g.5) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Sucursal lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

La Sucursal ha definido los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Se permiten algunas ventas, que en cualquier caso deben ser poco significativas e infrecuentes o aquellas que con independencia de su frecuencia y valor se lleven a cabo por un aumento del riesgo de crédito de los activos.

Durante el periodo no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio de la Sucursal, por lo que no se ha realizado ninguna reclasificación de carteras de instrumentos de deuda.

h) Garantías concedidas

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y con carácter general, la Sucursal considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros.

Se consideran garantías financieras aquellos contratos por los cuales se exige o se puede exigir a la Sucursal que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

De manera más concreta, aquellos contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el acreedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio son considerados como instrumentos financieros derivados.

En el momento de su registro inicial, la Sucursal contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance de situación, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a lo establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2017 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se explican en la Nota 3.i.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

La entrada en vigor de la Circular 4/2017 ha supuesto un cambio sustancial en el modelo de deterioro, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida recogido en la Circular 4/2004, por un enfoque de pérdida esperada.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, tales como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito, incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su clasificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas, se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros, incluidas las exposiciones fuera de balance, se clasifican en las siguientes categorías, tomando en consideración si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.
- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.

- Riesgo fallido: operaciones para las que la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, la Sucursal evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, la Sucursal lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 – Riesgo normal.

Los sistemas de gestión del riesgo de crédito de la Sucursal recogen elementos, tanto cuantitativos como cualitativos, que en combinación o por sí mismos, podrían dar lugar a la consideración de que se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito. Con independencia de la valoración basada en probabilidades de impago y de indicios de envejecimiento del riesgo crediticio de la exposición, para la determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de las operaciones desde su reconocimiento inicial, la Sucursal analiza los indicadores que se incluyen en el Anejo IX de la Circular 4/2017.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene riesgo de crédito bajo, la Sucursal aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales, administraciones públicas, fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, entidades de crédito, sociedades de garantía recíproca y sociedades no financieras que tengan la consideración de sector público.

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, la Sucursal aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, la Sucursal considera que existe incumplimiento cuando en las exposiciones crediticias concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad, sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

Un instrumento financiero se considera con deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio, entre otros, los eventos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.

- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

Es posible que pueda identificarse un único evento concreto o que, por el contrario, el deterioro crediticio sea un efecto combinado de varios eventos.

Metodologías de estimación de las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas por insolvencia, se realizan estimaciones individuales y colectivas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan estimaciones individuales para los siguientes tipos de operaciones:
 - Operaciones dudosas: las operaciones que por razón de la morosidad la entidad considera como significativas, las operaciones clasificadas en esta categoría por razones distintas de la morosidad y las operaciones que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.
 - Operaciones normales en vigilancia especial: las operaciones que son consideradas como significativas por la Entidad, las operaciones clasificadas en esta categoría como consecuencia de un análisis individual distinto de los automáticos, y las operaciones que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo.
- Se realizan estimaciones colectivas para todas las operaciones que no tenga que realizarse una estimación individualizada.

Las estimaciones de las pérdidas individualizadas surgen como la diferencia negativa de los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos durante la vida remanente de los instrumentos financieros, descontados al tipo de interés efectivo, y sus respectivos valores de exposición crediticia a la fecha de cálculo.

Dado que la Sucursal no ha desarrollado metodologías internas para las estimaciones colectivas, utiliza las soluciones alternativas que figuran en el Anejo IX de la Circular 4/2017, y que consideran el tipo de garantía real de la operación, el segmento del riesgo del crédito y la antigüedad de los importes vencidos.

Riesgo de crédito por razón del riesgo-país

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional) o riesgo de insolvencia. La Sucursal clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo-país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

La Sucursal no mantiene exposiciones significativas a riesgo de crédito por razón de riesgo-país, por lo que los niveles de provisión por este concepto, no resultan significativos en relación con las coberturas totales por deterioro constituidas por la Sucursal.

j) Activos tangibles

Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio o cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias.

Los activos materiales se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Mobiliario	5-10
Instalaciones	5-12
Vehículos	6
Equipos de automoción	4-8

No obstante lo anterior, la amortización del coste de las obras y reformas en las oficinas alquiladas se realizará atendiendo al periodo de vigencia del contrato de arrendamiento, cuando dicho periodo sea inferior al que correspondería según las tablas anteriores.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sucursal valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo tangible pueda estar deteriorado a la fecha de cierre del ejercicio. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo tangible, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activos intangibles

La Sucursal clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Todos los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida y se amortizan a lo largo de la vida útil del activo.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, si hubiere, las pérdidas por deterioro. Los años de vida útil de los activos intangibles de vida útil definida son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>
Aplicaciones informáticas	3

La Sucursal reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (ver Nota 3.j).

l) Gastos de personal

1.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

1.2) Compromisos por pensiones

La Sucursal clasifica sus compromisos como aportación definida, para los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a una entidad separada, o prestación definida, para los que la Entidad se compromete en el momento que es exigible la contingencia, a pagar al beneficiario la cantidad acordada en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Conforme a lo establecido en el convenio colectivo de Banca, la Sucursal tiene asumido el compromiso de complementar a sus empleados las prestaciones que satisface la Seguridad Social en concepto de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad. La primera de las obligaciones citadas es aplicable para aquellos empleados que cumplan las condiciones marcadas en el art. 36 del XXI Convenio Colectivo.

Según lo marcado en el art. 36 del XXI Convenio Colectivo, la Entidad es promotora de una Póliza Colectiva de Seguro de Vida y Pensiones integrada en Mapfre Seguros de Vida, S.A., según las especificaciones de la póliza y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes.

La Sucursal es promotora de un plan de pensiones de aportación definida que cubre las contingencias descritas anteriormente mediante el siguiente régimen de aportaciones:

- Aportación básica total anual calculada de la siguiente forma:
 - Empleados ingresados en la Entidad a partir de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable.
 - Empleados ingresados en la Entidad antes de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable más el 40% de la cantidad definida en las especificaciones del plan si excede del 11% del salario pensionable.

Estas aportaciones básicas se desembolsan trimestralmente.

- Aportación suplementaria que depende de la aportación de los empleados y se calcula como sigue:
 - Empleados ingresados en la Entidad a partir de 1 de enero de 2003: sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe.
 - Empleados ingresados en la Entidad antes de 1 de enero de 2003:
 - Sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe, cuando la cantidad asignada al partícipe sea inferior al 11% del salario pensionable.

- Si dicha cantidad asignada es superior al 11% del salario pensionable la aportación suplementaria será el producto de multiplicar sesenta veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe por el cociente que se obtiene de dividir la cantidad fija definida en las especificaciones del plan entre el salario pensionable, todo ello multiplicado por 10.

Estas aportaciones suplementarias se realizan por la Entidad en la misma fecha en la que el empleado realiza su aportación suplementaria.

La aportación máxima que podrá realizar el partícipe es del 0,1% sobre el salario pensionable.

Los compromisos y riesgos por pensiones devengados asumidos con el personal se describen en la Nota 18.d y han sido calculados por profesionales independientes. Asimismo, dicha valoración ha sido efectuada de acuerdo con las hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Los cálculos del estudio actuarial que verifica la corrección de la valoración de compromisos por pensiones de prestación definida se han efectuado según las siguientes hipótesis actuariales:

	2018	2017
Tipo de interés (*)	1,6%	1,2%
Tablas de supervivencia	PERM/F-2000P	PERM/F-2000P
Tablas de mortalidad	PERM/F-2000P	PERM/F-2000P
Índice general de precios al consumo	1,4%	2%
Tasa de crecimiento salarial anual	2,4%	3%
Crecimiento Bases Máximas de cotización y Pensión Máxima de la Seguridad Social	1,4%	2%

(*) 2018: en función de la rentabilidad a diciembre de 2018 de los bonos corporativos AA para una duración financiera superior a 10 años. 2017: en función de la rentabilidad a diciembre de 2017 de los bonos corporativos AA para una duración financiera superior a 10 años.

1.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

m) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

La Entidad mantiene con sus empleados varios sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio de su sociedad matriz UBS AG que se liquidan mediante su entrega una vez termina el período específico determinado en el plan de remuneración.

UBS AG calcula, en función de la mejor estimación disponible, el número de instrumentos de patrimonio que se espera integrar, revisando dicho cálculo siempre que informaciones posteriores indiquen que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previstas. La Entidad realiza el pago mensual solicitado por UBS AG por el importe devengado por este concepto, registrándolo en sus libros como un gasto de personal.

n) Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Sucursal recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y que son revisadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

- Comisiones financieras, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.
- Comisiones no financieras, que surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto diferido también se registra con contrapartida en patrimonio.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien porque existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

Al menos, en cada cierre contable, la Entidad revisa los activos por los impuestos diferidos registrados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten irrecuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos y legislación fiscal aprobados a la fecha del balance.

q) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos, que no forman parte de las actividades de explotación.

La Entidad utiliza el método indirecto para elaborar el estado de flujos de efectivo. Para ello, se comienza por el resultado del ejercicio, corrigiendo su importe por los efectos de las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

r.1) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

r.2) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado de la Sucursal del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, formulada por la Dirección de la Sucursal, consiste en el reparto íntegro de dividendos a su Sede Central.

5. GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sucursal. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros, en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras, se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sucursal a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

La autoridad crediticia se delega exclusivamente a título personal, se expresa en valor nominal y depende del tipo de contrapartida y del tipo de riesgo crediticio. Hay varios niveles de autoridad crediticia:

- Autoridad Crediticia para asesores comerciales: Operaciones estándar hasta 2 millones de francos suizos para contrapartidas que sean personas físicas, con vencimientos trimestrales y renovaciones tácitas.

El responsable de riesgos de crédito en España tiene autoridad para aprobar operaciones hasta 70 millones de francos suizos para personas físicas o compañías patrimoniales y de hasta 20 millones de francos suizos para compañías operativas.

Todas las operaciones con un nivel de riesgo de crédito superior deben ser aprobadas por una persona de UBS AG y al menos por el CRO de la Sede Central con autoridad crediticia suficiente. En los casos en que se supere el nivel de autoridad crediticia de nivel I, será necesaria adicionalmente la aprobación por el comité ejecutivo de la Sede Central.

Para todas las transacciones que superen el 10% del capital de la Sede Central, será necesaria la aprobación unánime del comité ejecutivo de la Sede Central.

Todas las propuestas de crédito se canalizan a través de una aplicación de *Scoring* llamada "i_LOAD". Existe otro procedimiento manual paralelo para aquellas transacciones que no puedan procesarse por el sistema:

- Si la propuesta es estándar, el asesor comercial podrá aprobarla si tiene autoridad delegada para ello.
- Si la propuesta no es estándar o el asesor comercial no tiene autoridad crediticia delegada, el departamento de riesgos analizará la propuesta, autorizará si procede y establecerá el riesgo a conceder y las garantías a pignorar, recabando, si procede, las autorizaciones correspondientes.
- Una vez aprobada la operación de crédito se informará que la operación ha sido aprobada al departamento de Operaciones.
- La fijación de la fecha de la firma y la elección del notario se coordinará entre el departamento de Operaciones, el asesor comercial y el cliente.
- En caso de avales, el departamento de Créditos revisará el texto del aval y lo enviará, al departamento de Legal para su aprobación.

Si la contrapartida es una parte vinculada, la operación deberá ser aprobada por el Consejo de administración de la Sede Central. El departamento de Cumplimiento es responsable de informar a las autoridades en caso de que fuese necesario según la regulación vigente.

La Entidad ha considerado las políticas y procedimientos derivados establecidos en la Circular 3/2014 y Circular 6/2016 del Banco de España, en relación con la concesión de riesgos a consumidores y Pymes de los segmentos hipotecarios, consumo y tarjetas de crédito. Dada la tipología de riesgos concedidos por la Entidad, créditos al consumo cubiertos con garantía real, el impacto de la citada circular no ha supuesto cambios significativos en la gestión y medición de riesgos de clientes que la Entidad venía llevando a cabo.

a.2) Seguimiento

Todas las posiciones de crédito están aseguradas con garantías reales o garantías financieras aportadas por los clientes y se hace un seguimiento diario para comprobar que las garantías son suficientes en todo momento. Este seguimiento se realiza a través del sistema TMS que comprueba que todos los eventos de riesgo se resuelven según los procedimientos establecidos.

TMS genera alarmas cada vez que se detecta una posición de riesgo no autorizada (por ejemplo, un descubierto), un exceso sobre una posición de riesgo aprobada o un deterioro del valor de mercado de las garantías. El departamento de riesgos tiene acceso a este sistema para poder hacer un seguimiento de todas las alarmas generadas y poder dejar constancia de las acciones tomadas y plazos establecidos para la resolución. Los asesores comerciales reciben una comunicación especificando el tipo de alarma y los plazos establecidos para su resolución.

a.3) Recuperación

Una vez se detecta una alarma en el sistema TMS, ésta se comunica al asesor comercial que debe contestar, dependiendo del tipo de alarma, con una solución dentro de los plazos establecidos.

El riesgo de morosidad es el derivado de los riesgos no autorizados como los descubiertos en cuenta corriente. El departamento de riesgos de crédito envía un informe mensualmente a las áreas de negocio y contabilidad con todos los descubiertos en cuenta corriente para que se proceda a su resolución y se doten las correspondientes provisiones de acuerdo a la normativa vigente.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.323.402	992.342
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	15.525	3.671
Préstamos y anticipos a la clientela	909.193	904.851
Derivados	-	6
Resto de activos	25.879	26.952
Total riesgo en balance	2.273.999	1.927.822
Compromisos de préstamos concedidos	185.589	177.063
Otros compromisos concedidos	7.910	7.869
Exposición máxima	2.467.498	2.112.754

La distribución del riesgo por área geográfica de negocio al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Total activo	Cuentas de orden	Total
Negocios en España	2.273.999	193.499	2.467.498
Negocios en el extranjero	-	-	-
Total	2.273.999	193.499	2.467.498

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Total activo	Cuentas de orden	Total
Negocios en España	1.927.822	184.932	2.112.754
Negocios en el extranjero	-	-	-
Total	1.927.822	184.932	2.112.754

Clasificación de los préstamos y anticipos en función del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la clasificación del crédito a la clientela en función de las fases de riesgo por insolvencia descritas en Nota 3.i, y las coberturas de las provisiones constituidas por deterioro son las siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Fase 1 (riesgo normal)		
Riesgo	926.604	910.484
Provisión	(1.886)	(1.961)
Fase 2 (riesgo en vigilancia especial)		
Riesgo	-	-
Provisión	-	-
Fase 3 (riesgo dudoso)		
Riesgo	93	114
Provisión	(93)	(114)
Total		
Riesgo	926.697	910.598
Provisión	(1.979)	(2.075)
	<u>924.718</u>	<u>908.523</u>

Durante el ejercicio 2018 se han realizado los siguientes movimientos entre las diferentes fases de riesgos:

	Miles de euros
Transferencias entre la fase 1 y la fase 2	
A la fase 2 desde la fase 1	-
A la fase 1 desde la fase 2	-
Transferencias entre la fase 2 y la fase 3	
A la fase 3 desde la fase 2	-
A la fase 2 desde la fase 3	-
Transferencias entre la fase 1 y la fase 3	
A la fase 3 desde la fase 1	79
A la fase 1 desde la fase 3	100

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de los activos financieros incluidos en esta categoría durante el ejercicio 2018:

	Miles de euros			Total
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.961	-	114	2.075
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	114	114
<i>Determinados colectivamente</i>	1.961	-	-	1.961
Ajuste por cambio de criterio contable (ver Nota 2 d.2.)	(339)	-	-	(339)
Saldo inicial ajustado	1.622	-	114	1.736
Movimientos con reflejos en resultados	264	-	(21)	243
Aumentos en originación	364	-	-	364
Cambios por variación de riesgo de crédito	-	-	-	-
Cambios en metodología de cálculo	-	-	-	-
Disminuciones por baja en cuentas	(100)	-	(21)	(121)
Otros	-	-	-	-
Movimientos sin reflejos en resultados	-	-	-	-
Traspasos				
<i>de Fase 1 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 1 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 3</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 2</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 2 a Fase 1</i>	-	-	-	-
<i>de Fase 3 a Fase 1</i>	-	-	-	-
Utilización de provisiones constituidas	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.886	-	93	1.979
<i>De los que:</i>				
<i>Determinados individualmente</i>	-	-	93	93
<i>Determinados colectivamente</i>	1.886	-	-	1.886

La distribución de los “Préstamos y anticipos a la clientela” (referida únicamente a operaciones de financiación concedida, sin incluir “Otros activos financieros”, y sin considerar los ajustes por valoración detallados en la Nota 7.b) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	16.950	1,88	-
Industrias	2.350	0,26	-
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2.374	0,26	-
Construcción	17.195	1,90	-
Servicios:			
<i>Comercio y hostelería</i>	15.125	1,67	-
<i>Transporte y comunicaciones</i>	4.577	0,51	-
<i>Otros servicios</i>	441.476	48,82	-
Crédito a particulares:			
<i>Consumo y otros</i>	404.170	44,70	93
Sin clasificar	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	904.217	100,00	93

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	14.453	1,60	-
Industrias	4.165	0,46	-
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	4.636	0,51	-
Construcción	20.640	2,29	-
Servicios:			
<i>Comercio y hostelería</i>	14.128	1,56	-
<i>Transporte y comunicaciones</i>	4.651	0,52	-
<i>Otros servicios</i>	470.177	52,05	-
Crédito a particulares:			
<i>Consumo y otros</i>	370.395	41,01	114
Sin clasificar	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	903.245	100,00	114

La composición del riesgo según el importe total por cliente, de los préstamos y anticipos a la clientela, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	385.190	42,60	-
Entre 3.000 y 6.000	87.581	9,69	-
Entre 1.000 y 3.000	232.609	25,72	-
Entre 500 y 1.000	95.609	10,57	-
Entre 250 y 500	61.984	6,86	-
Entre 125 y 250	28.018	3,10	-
Entre 50 y 125	11.589	1,28	93
Entre 25 y 50	1.111	0,12	-
Inferior a 25	526	0,06	-
Préstamos y anticipos a la clientela	<u>904.217</u>	<u>100,00</u>	<u>93</u>

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	408.637	45,24	-
Entre 3.000 y 6.000	86.472	9,57	-
Entre 1.000 y 3.000	220.899	24,46	-
Entre 500 y 1.000	89.162	9,87	-
Entre 250 y 500	59.016	6,53	-
Entre 125 y 250	26.697	2,96	-
Entre 50 y 125	10.658	1,18	114
Entre 25 y 50	1.134	0,13	-
Inferior a 25	570	0,06	-
Préstamos y anticipos a la clientela	<u>903.245</u>	<u>100,00</u>	<u>114</u>

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de euros						
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)			
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	44.005	-	43.552	5.236	16.240	19.901	2.175
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	455.208	-	454.834	79.514	46.853	315.322	13.145
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	11.345	-	11.331	1.376	794	8.361	800
Construcción de obra civil	4.893	-	4.888	2.681	1.729	478	-
Resto de finalidades	438.970	-	438.615	75.457	44.330	306.483	12.345
Grandes empresas (e)	2.003	-	2.000	-	-	2.000	-
Pymes y empresarios individuales (e)	436.967	-	436.615	75.457	44.330	304.483	12.345
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	403.611	-	401.274	98.230	106.945	161.699	34.304
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.857	-	-	-	-	-	-
Otros fines	401.754	-	401.274	98.230	106.945	161.699	34.304
Total	902.824	-	899.660	182.980	170.038	496.922	49.624

PRO MEMORIA

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (c) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (d) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (e) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (f) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (g) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (h) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª.2.e) de la Circular 4/2004.

Ejercicio 2017	Miles de euros						
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)			
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	58.196	-	58.138	13.701	18.007	26.430	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	473.679	-	473.351	83.844	106.690	271.603	11.214
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	16.858	-	16.839	1.640	5.529	9.670	-
Construcción de obra civil	3.353	-	3.351	1.272	2.079	-	-
Resto de finalidades	453.468	-	453.161	80.932	99.082	261.933	11.214
Grandes empresas (e)	2.003	-	2.000	-	2.000	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	451.465	-	451.161	80.932	97.082	261.933	11.214
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	369.874	-	367.333	149.501	145.607	69.609	2.616
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.888	-	-	-	-	-	-
Otros fines	367.986	-	367.333	149.501	145.607	69.609	2.616
Total	901.749	-	898.822	247.046	270.304	367.642	13.830

PRO MEMORIA

Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.

- (b) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (c) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su *loan to value* e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (d) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (e) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (f) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (g) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (h) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª.2.e) de la Circular 4/2004.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	1.338.923	13.537	1.301.713	26	23.647
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	54.542	54.542	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	465.824	465.824	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	11.435	11.435	-	-	-
Construcción de obra civil	4.893	4.893	-	-	-
Resto de finalidades	449.496	449.496	-	-	-
Grandes empresas	2.003	2.003	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	447.493	447.493	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	406.441	403.692	2.115	-	634
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	1.857	1.857	-	-	-
Otros fines	404.584	401.835	2.115	-	634
Total	2.265.730	937.595	1.303.828	26	24.281

	Miles de euros									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Total	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	13.537	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	54.542	11.265	1.791	-	-	-	-	-	-	9.353
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	465.824	115.669	6.118	-	-	-	-	-	-	39.438
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	11.435	-	354	-	-	-	-	-	-	5.083
Construcción de obra civil	4.893	-	-	-	-	-	-	-	-	992
Resto de finalidades	449.496	115.669	5.764	-	-	-	-	-	-	33.363
Grandes empresas	2.003	-	2.003	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	447.493	115.669	3.761	-	-	-	-	-	-	33.363
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	403.692	12.431	20.531	-	-	-	-	-	-	113.578
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.857	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	401.835	12.431	20.531	-	-	-	-	-	-	113.578
Total	937.595	139.365	28.440	-	-	-	-	-	-	162.369

	Miles de euros								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	13.537	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	420	30.528	-	-	1.185	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	43.697	243.052	-	-	17.850	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	120	5.107	-	-	771	-	-	-
Construcción de obra civil	-	1.305	269	-	-	2.327	-	-	-
Resto de finalidades	-	42.272	237.676	-	-	14.752	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	42.272	237.676	-	-	14.752	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	9.414	219.162	-	-	28.576	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	1.857	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	9.414	217.305	-	-	28.576	-	-	-
Total	-	53.531	506.279	-	-	47.611	-	-	-

Nota: La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	996.005	12.890	969.386	55	13.674
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	68.244	68.244	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	481.033	480.495	-	-	538
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	17.021	17.021	-	-	-
Construcción de obra civil	3.353	3.353	-	-	-
Resto de finalidades	460.659	460.121	-	-	538
Grandes empresas	2.003	2.003	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	458.656	458.118	-	-	538
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	373.146	370.540	2.606	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	1.888	1.888	-	-	-
Otros fines	371.258	368.652	2.606	-	-
Total	1.918.428	932.169	971.992	55	14.212

	Miles de euros									
	Total	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Andalucía	Aragón	Asturias	Balears	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña	
Bancos centrales y entidades de crédito	12.890	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	68.244	12.280	1.797	-	-	-	-	-	-	13.610
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	480.495	116.231	5.836	-	-	-	-	-	-	47.546
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	17.021	1.149	250	-	-	-	-	-	-	6.692
Construcción de obra civil	3.353	-	-	-	-	-	-	-	-	991
Resto de finalidades	460.121	115.082	5.586	-	-	-	-	-	-	39.863
Grandes empresas	2.003	-	2.003	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	458.118	115.082	3.583	-	-	-	-	-	-	39.863
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	370.540	14.017	18.527	-	-	-	-	-	-	120.828
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	1.888	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	368.652	14.017	18.527	-	-	-	-	-	-	120.828
Total	932.169	142.528	26.160	-	-	-	-	-	-	181.984

Miles de euros									
COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	12.890	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	300	38.530	-	-	1.727	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	44.126	248.561	-	-	18.195	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	7.587	-	-	1.343	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	2.362	-	-	-
Resto de finalidades	-	44.126	240.974	-	-	14.490	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	-	44.126	240.974	-	-	14.490	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	-	9.361	181.203	-	-	26.604	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	-	-	1.888	-	-	-	-	-	-
Otros fines	-	9.361	179.315	-	-	26.604	-	-	-
Total	-	53.787	481.184	-	-	46.526	-	-	-

Nota: La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidas en balance, excepto la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones. El importe de las garantías concedidas es el valor nominal. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y garantías concedidas.

Todas las posiciones de crédito están cubiertas con garantías reales o garantías financieras y en función del tipo de garantía la Sucursal establece un valor crediticio, el cual se monitoriza diariamente (Nota 7.b).

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, la Sucursal utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones reembolsadas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo.

- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los precios de mercado de los instrumentos financieros y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen instrumentos de patrimonio de importe significativo, ni instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

b.1) Riesgo de tipo de interés

Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar, de forma adversa, al valor de un instrumento financiero, a una cartera o al grupo en su totalidad. Estas variaciones pueden darse como consecuencia de movimientos en las curvas de tipos o en los márgenes crediticios aplicados a las contrapartidas.

La siguiente tabla resume la exposición de la Sucursal al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se ha utilizado la fecha de vencimiento contractual.

Asimismo, el cuadro adjunto muestra el tipo de interés medio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para los Activos financieros a coste amortizado y los pasivos financieros a coste amortizado para aquellas monedas más relevantes (importes en miles de euros):

Ejercicio 2018	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Más de 3 años		No sensibles		Total
	%		%		Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros		
	Miles de euros	medio	Miles de euros	medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo															
Activos financieros a coste amortizado CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado GBP	50	0,62	1.269	0,75	466	0,84	466	-	-	-	-	-	-	11	1.280
Activos financieros a coste amortizado HUF	-	-	743	2,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.978	5.237
Activos financieros a coste amortizado USD	6.586	2,36	2.454	2,43	5.947	2,71	-	-	-	-	-	-	-	37	15.024
Activos financieros a coste amortizado resto divisas	492.328	0,64	398.439	1,10	9.786	0,95	-	-	-	-	-	-	-	2	265
Activos financieros a coste amortizado EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.359	902.912
Total	498.964	0,66	403.168	1,11	16.199	1,59	-	-	-	-	-	-	-	6.387	924.718
Pasivo															
Pasivos financieros a coste amortizado CAD	3.207	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	3.211
Pasivos financieros a coste amortizado CHF	7.598	0,00	1.273	0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13	8.884
Pasivos financieros a coste amortizado GBP	15.700	0,55	743	0,85	466	0,77	-	-	-	-	-	-	-	-	16.909
Pasivos financieros a coste amortizado HUF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado USD	94.150	2,26	2.454	2,42	5.946	2,67	-	-	-	-	-	-	-	2.233	104.783
Pasivos financieros a coste amortizado resto divisas	9.980	0,00	263	0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38	10.281
Pasivos financieros a coste amortizado EUR	1.593.280	0,09	398.205	0,07	9.765	0,07	-	-	-	-	-	-	-	96.985	2.098.235
Total	1.723.915	0,21	402.938	0,09	16.177	1,05	-	-	-	-	-	-	-	99.273	2.242.303

Ejercicio 2017

	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Más de 3 años		No sensibles		Total
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo															
Activos financieros a coste amortizado CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado CHF	900	0,75	321	0,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1.223
Activos financieros a coste amortizado GBP	5	0,00	733	2,02	243	0,42	-	-	-	-	-	-	-	3	984
Activos financieros a coste amortizado HUF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado USD	3.309	1,37	538	2,61	76	1,54	-	-	-	-	-	-	-	1	3.924
Activos financieros a coste amortizado resto divisas	-	-	246	2,10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	246
Activos financieros a coste amortizado EUR	526.079	0,64	363.795	1,17	9.194	0,93	-	-	-	-	-	-	-	3.077	902.145
Total	530.293	0,64	365.633	1,17	9.513	0,92	-	-	-	-	-	-	-	3.083	908.522
Pasivo															
Pasivos financieros a coste amortizado CAD	1.505	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.505
Pasivos financieros a coste amortizado CHF	8.054	0,07	329	0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.383
Pasivos financieros a coste amortizado GBP	13.444	0,00	733	0,49	242	0,27	-	-	-	-	-	-	-	-	14.419
Pasivos financieros a coste amortizado HUF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado USD	95.868	1,27	538	1,62	76	1,44	-	-	-	-	-	-	-	474	96.956
Pasivos financieros a coste amortizado resto divisas	10.407	0,00	246	0,07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66	10.719
Pasivos financieros a coste amortizado EUR	1.366.582	0,10	364.526	0,07	10.975	0,07	-	-	-	-	-	-	-	32.247	1.774.330
Total	1.495.860	0,17	366.372	0,07	11.293	0,08	-	-	-	-	-	-	-	32.787	1.906.312

Como consecuencia de la política de gestión del riesgo de tipo de interés del Grupo UBS a nivel internacional, todos los activos y pasivos han sido financiados o prestados a UBS AG a idénticos plazos a un tipo de interés de mercado, minimizando cualquier efecto adverso en la evolución de los tipos.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sucursal mantiene posiciones en instrumentos de patrimonio que si bien la exponen a este tipo de riesgo, no lo hacen de manera significativa.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Se define como la sensibilidad del valor de la posición en moneda a un movimiento potencial de los tipos de cambio. El riesgo de cambio es función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio, es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad, mayor es el riesgo.

La siguiente tabla resume la exposición de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 al riesgo de tipo de cambio:

Ejercicio 2018	Miles de euros			
	EUR	USD	Otras divisas	Total
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.200.739	89.825	32.838	1.323.402
Derivados de negociación	-	-	-	-
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	14.986	539	15.525
Préstamos y anticipos a la clientela	902.913	37	6.243	909.193
Participaciones	9.704	-	-	9.704
Activos tangibles	355	-	-	355
Activos intangibles	-	-	-	-
Otros activos	22.590	1	7.006	29.597
Total activo	2.136.301	104.849	46.626	2.287.776
<u>Pasivo</u>				
Derivados de negociación	-	-	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	901.131	-	2.389	903.520
Depósitos de la clientela	1.100.119	102.550	36.841	1.239.510
Provisiones	3.168	-	-	3.168
Otros pasivos	120.746	2.235	54	123.035
Total pasivo	2.125.164	104.785	39.284	2.269.233
Posición neta por divisa del balance	11.137	64	7.342	18.543

Ejercicio 2017

	Miles de euros			
	EUR	USD	Otras divisas	Total
<u>Activo</u>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	866.658	93.060	32.624	992.342
Derivados de negociación	6	-	-	6
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	47	3.382	242	3.671
Préstamos y anticipos a la clientela	902.099	542	2.210	904.851
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Participaciones	9.704	-	-	9.704
Activos tangibles	472	-	-	472
Activos intangibles	-	-	-	-
Otros activos	22.701	1	6.899	29.601
Total activo	1.801.687	96.985	41.975	1.940.647
<u>Pasivo</u>				
Derivados de negociación	5	-	-	5
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	901.597	944	2.205	904.746
Depósitos de la clientela	840.486	95.539	32.754	968.779
Provisiones	4.271	-	-	4.271
Otros pasivos	54.089	475	66	54.630
Total pasivo	1.800.448	96.958	35.025	1.932.431
Posición neta por divisa del balance	1.239	27	6.950	8.216

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende en el ejercicio 2018 a 1.838 miles de euros de beneficio (2017: 972 miles de euros de beneficio).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer a tiempo de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente a sus obligaciones de pago sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción.

El riesgo de liquidez de mercado puede ser causado por la reducción del número de creadores de mercado o de inversores institucionales, la ejecución de grandes volúmenes de operaciones o la inestabilidad de los mercados y aumenta con la concentración existente en ciertos productos y monedas.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales de los instrumentos, mientras que para los activos financieros sin fecha de vencimiento contractual o para los que existiesen evidencias de una fecha de realización distinta de ésta, se han considerado las fechas de vencimiento en base a la mejor estimación de la Sucursal sobre su fecha de realización:

Ejercicio 2018	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Ajustes por valoración y vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.323.402	-	-	-	-	-	-	-	1.323.402
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	6.636	2.477	3.527	2.885	-	-	-	15.525
		492.34							
Préstamos y anticipos a la clientela	-	1	400.696	6.833	2.999	188	1.746	4.390	909.193
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		498.97							
Total	1.323.402	7	403.173	10.360	5.884	188	1.746	4.390	2.248.120
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		491.32							
Depósitos de entidades de crédito	1.970	4	400.461	6.795	2.970	-	-	-	903.520
Depósitos de la clientela	1.223.971	6.635	2.477	3.527	2.900	-	-	-	1.239.510
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	99.273	99.273
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		497.95							
Total	1.225.941	9	402.938	10.322	5.870	-	-	99.273	2.242.303
Gap	97.461	1.018	235	38	14	188	1.746	(94.883)	5.817
Gap acumulado	97.461	98.479	98.714	98.752	98.766	98.954	100.700	5.817	5.817
Ejercicio 2017									
Miles de euros									
A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Ajustes por valoración y vencimiento no determinado y sin clasificar	Total	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	992.342	-	-	-	-	-	-	-	992.342
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	3.306	-	289	76	-	-	-	3.671
Préstamos y anticipos a la clientela	-	526.986	365.642	6.317	2.908	204	1.768	1.026	904.851
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	6	6
Total	992.342	530.292	365.642	6.606	2.984	204	1.768	1.032	1.900.870
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.147	526.252	366.372	6.319	4.656	-	-	-	904.746
Depósitos de la clientela	965.155	3.306	-	242	76	-	-	-	968.779
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	32.787	32.787
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	5	5
Total	966.302	529.558	366.372	6.561	4.732	-	-	32.792	1.906.317
Gap	26.040	734	(730)	45	(1.748)	204	1.768	(31.760)	(5.447)
Gap acumulado	26.040	26.774	26.044	26.089	24.341	24.545	26.313	(5.447)	(5.447)

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	1.323.402	1.323.402	1.323.402
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado					
Entidades de crédito	-	-	15.525	15.525	15.525
Clientela	-	-	909.193	909.193	909.193
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	903.520	903.520	903.520
Depósitos de la clientela	-	-	1.239.510	1.239.510	1.239.510
Otros pasivos financieros	-	-	99.273	99.273	99.273

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total balance
ACTIVO					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	-	-	992.342	992.342	992.342
Activos financieros mantenidos para negociar	-	6	-	6	6
Activos financieros a coste amortizado					
Entidades de crédito	-	-	3.671	3.671	3.671
Clientela	-	-	904.851	904.851	904.851
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	5	-	5	5
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	904.746	904.746	904.746
Depósitos de la clientela	-	-	968.779	968.779	968.779
Otros pasivos financieros	-	-	32.787	32.787	32.787

Los criterios generales de valoración que sigue la Sucursal para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como “Nivel 3”.
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como Caja y depósitos en bancos centrales y Activos financieros a coste amortizado y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. la Dirección de la Sucursal estima que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dicho ejercicio, entre los niveles 1, 2 y 3.

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 18.a), los cambios en los instrumentos financieros a valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

	Miles de euros	
	2018	2017
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Activos financieros mantenidos para negociar	1.069	2.083
Otras Ganancias o pérdidas	<u>4</u>	<u>7</u>
	1.073	2.090
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u><u>1.073</u></u>	<u><u>2.094</u></u>

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Efectivo	3	15
Saldos en efectivo en bancos centrales	11.070	10.492
Otros depósitos a la vista	<u>1.312.329</u>	<u>981.835</u>
Total	<u><u>1.323.402</u></u>	<u><u>992.342</u></u>

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez.

El saldo mantenido en el Banco de España está afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de "Otros depósitos a la vista" incluye cuentas corrientes mantenidas con sociedades del Grupo UBS, por importe de 1.309.861 miles de euros (Nota 17) (2017: 979.438 miles de euros).

A continuación, se desglosa las cuentas abiertas en entidades del grupo UBS en el extranjero relativas al tráfico bancario o crediticio de las que la Sucursal es titular al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (importes en miles de euros):

Tipo de cuenta	Entidad bancaria extranjera	País de residencia	Divisa	Saldo 31.12.18	Identificación de cuenta	Cuenta Interna Contable
Cuenta corriente	UBS AG, Stamford Branch	Estados Unidos	USD	26	101WA210903000	600002USD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	CAD	1	CH590023023006711871X	600004CAD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	CHF	44	CH060023023006711805L	600004CHF114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	GBP	-	CH330023023006711872D	600004GBP114202
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	EUR	8.467	CH51002302300671187BQ	600004EUR114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	USD	1.211	CH920023023006711873F	600004USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	7.478	DE91501306000513800041	600019CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	1.178.738	DE55501306000513800010	600019EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	11.646	DE86501306000513800034	600019GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	88.063	DE81501306000513800027	600019USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	JPY	263	DE62501306000513800175	600019JPY114201
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	AUD	2.050	CH41003153150671187AW	600017AUD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CAD	3.217	CH370031531506711871X	600017CAD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	DKK	109	CH960031531506711874T	600017DKK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	EUR	106	CH25003153150671187BQ	600017EUR114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	GBP	-	CH110031531506711872D	600017GBP114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	HKD	73	CH800031531506711879B	600017HKD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	JPY	3.807	CH310031531506711877Q	600017JPY114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	MXN	283	CH74003153150671187DB	600017MXN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NOK	363	CH470031531506711875Z	600017NOK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	PLN	2	CH95003153150671187GC	600017PLN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SEK	3.175	CH470031531506711876W	600017SEK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SGD	115	CH03003153150671187FM	600017SGD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	USD	510	CH700031531506711873F	600017USD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CHF	114	CH810031531506711805L	600017CHF114205
				<u>Total</u>		<u>1.309.861</u>

Tipo de cuenta	Entidad bancaria extranjera	País de residencia	Divisa	Saldo 31.12.17	Identificación de cuenta	Cuenta Interna Contable
Cuenta corriente	UBS AG, Stamford Branch	Estados Unidos	USD	55	101WA210903000	600002USD114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	CHF	58	CH060023023006711805L	600004CHF114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	GBP	2	CH330023023006711872D	600004GBP114202
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	EUR	713	CH51002302300671187BQ	600004EUR114201
Cuenta corriente	UBS SWITZERLAND AG	Suiza	USD	279	CH920023023006711873F	600004USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	CHF	6.994	DE91501306000513800041	600019CHF114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	EUR	853.048	DE55501306000513800010	600019EUR114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	GBP	13.195	DE86501306000513800034	600019GBP114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	USD	92.668	DE81501306000513800027	600019USD114201
Cuenta corriente	UBS Europe SE	Alemania	JPY	246	DE62501306000513800175	600019JPY114201
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	AUD	3.880	CH41003153150671187AW	600017AUD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CAD	1.510	CH370031531506711871X	600017CAD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	DKK	21	CH960031531506711874T	600017DKK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	EUR	156	CH25003153150671187BQ	600017EUR114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	GBP	202	CH110031531506711872D	600017GBP114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	HKD	156	CH800031531506711879B	600017HKD114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	JPY	1.741	CH310031531506711877Q	600017JPY114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	MXN	1.056	CH74003153150671187DB	600017MXN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	NOK	394	CH470031531506711875Z	600017NOK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	PLN	3	CH95003153150671187GC	600017PLN114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	SEK	2.993	CH470031531506711876W	600017SEK114205
Cuenta corriente	UBS AG	Suiza	CHF	68	CH810031531506711805L	600017CHF114205
				<u>Total</u>		<u>979.438</u>

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el que figura en esta nota.

7. **ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO**

El detalle de este epígrafe del activo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	15.525	3.671
Préstamos y anticipos a la clientela	909.193	904.851
Total	<u>924.718</u>	<u>908.522</u>

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez y los tipos de interés se encuentran detallados en la Nota 5.b.1 sobre Riesgo de mercado - Riesgo de tipo de interés.

a) Préstamos y anticipos a entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente, en función de la naturaleza del instrumento:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuentas a plazo	15.440	3.666
Ajustes por valoración – Intereses devengados de entidades no residentes	85	5
Total	<u>15.525</u>	<u>3.671</u>

b) Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, al sector de la contraparte y a la modalidad del tipo de interés:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	901.512	900.734
Otros deudores a plazo	1.886	1.935
Deudores a la vista y varios	726	461
Activos dudosos	93	114
Otros activos financieros	6.369	3.102
Ajustes por valoración	(1.393)	(1.495)
	<u>909.193</u>	<u>904.851</u>
Por sectores:		
Otros sectores residentes	906.444	901.706
Otros sectores no residentes	2.749	3.145
	<u>909.193</u>	<u>904.851</u>
<i>Del que Préstamos y anticipos a tipo de interés variable (sin incluir ajustes por valoración)</i>	<i>901.512</i>	<i>900.734</i>

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de garantía de las operaciones clasificadas como garantía real:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Deuda	Valor garantías	Deuda	Valor garantías
Hipotecaria sobre viviendas y otras garantías hipotecarias	-	-	-	-
Pignoratícia sobre valores y garantías dinerarias	901.512	1.670.484	900.734	1.847.890
Resto	-	-	-	-
Total	<u>901.512</u>	<u>1.670.484</u>	<u>900.734</u>	<u>1.847.890</u>

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.979)	(2.075)
Intereses devengados	586	580
Total	<u>(1.393)</u>	<u>(1.495)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 existen activos dudosos por importe de 93 miles de euros (2017: 114 miles de euros).

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro registradas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 para los activos de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” es el siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros		
	De riesgos dudosos (Fase 3)	De riesgos no dudosos (Fase 1)	Total
Saldo inicial	114	1.961	2.075
Ajuste por cambio de criterio contable (ver Nota 2 d.2.)	-	(339)	(339)
Saldo inicial ajustado	114	1.622	1.736
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	144	-	144
Determinadas colectivamente	-	309	309
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(165)	(45)	(210)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>93</u>	<u>1.886</u>	<u>1.979</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente ^(a)	93	-	93
Determinado colectivamente	-	1.886	1.886
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	93	1.886	1.979
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	93	1.886	1.979
Ejercicio 2017			
	De riesgos dudosos (Fase 3)	De riesgos no dudosos (Fase 1)	Total
Saldo inicial	86	1.937	2.023
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	76	-	76
Determinadas colectivamente	-	657	657
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(48)	(633)	(681)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>114</u>	<u>1.961</u>	<u>2.075</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente ^(a)	114	-	114
Determinado colectivamente	-	1.961	1.961
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	114	1.961	2.075
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Crédito a la clientela	114	1.961	2.075

(a) Las provisiones específicas constituidas al cierre del ejercicio corresponden a dotaciones por descubiertos dudosos en cuentas corrientes de clientes.

8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Entidades dependientes		
Valores no cotizados propiedad de la Entidad - UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	9.704	9.704
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Total	<u>9.704</u>	<u>9.704</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 este epígrafe del balance adjunto ha experimentado los siguientes movimientos (sin considerar el deterioro de valor de las participaciones):

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	9.704	9.704
Altas	-	-
Bajas	-	-
Trasposos	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>9.704</u>	<u>9.704</u>

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han registrado correcciones de valor por deterioro en este epígrafe.

A continuación se incluye los datos más relevantes de la entidad del grupo cuyo accionista único es UBS Europe SE al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Denominación:	UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Domicilio:	M ^º de Molina, 4 (Madrid)
Actividad:	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Capital:	8.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Reservas:	2.490 y 11.490 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente
Resultado del ejercicio:	9.776 y 7.116 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente

9. ACTIVOS TANGIBLES

El detalle de los activos tangibles de uso propio, y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
<u>Valor de coste</u>			
Saldo inicial	4.842	11.361	16.203
Altas	66	102	168
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4.908</u>	<u>11.463</u>	<u>16.371</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo inicial	(4.756)	(10.975)	(15.731)
Altas	(55)	(230)	(285)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(4.811)</u>	<u>(11.205)</u>	<u>(16.016)</u>
<u>Valor neto al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>97</u>	<u>258</u>	<u>355</u>
	Miles de euros		
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
<u>Valor de coste</u>			
Saldo inicial	4.794	11.361	16.155
Altas	48	-	48
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>4.842</u>	<u>11.361</u>	<u>16.203</u>
<u>Amortización acumulada</u>			
Saldo inicial	(4.699)	(10.762)	(15.461)
Altas	(57)	(213)	(270)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(4.756)</u>	<u>(10.975)</u>	<u>(15.731)</u>
<u>Valor neto al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>86</u>	<u>386</u>	<u>472</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2018 existen activos materiales en uso propio totalmente amortizados por importe de 15.406 miles de euros (2017: 14.746 miles de euros).

10. ACTIVOS INTANGIBLES

En este epígrafe del balance se incluyen las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, que han tenido los siguientes movimientos en los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	2.316	(2.316)	-
Altas y dotaciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2.316</u>	<u>(2.316)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	2.316	(2.298)	18
Altas y dotaciones	-	(18)	(18)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2.316</u>	<u>(2.316)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen activos intangibles en uso totalmente amortizados por importe de 2.316 miles de euros.

11. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
<u>Activo:</u>		
Comisiones a cobrar	18.357	21.857
Gastos pagados no devengados	4.078	4.701
Otros productos devengados no cobrados	3.444	394
Total	<u>25.879</u>	<u>26.952</u>
<u>Pasivo:</u>		
Retribuciones extraordinarias	12.375	9.484
Comisiones a pagar y garantías financieras	4.074	9.819
Otros gastos devengados no pagados	7.313	2.540
Otras periodificaciones	-	-
Total	<u>23.762</u>	<u>21.843</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	903.520	904.746
Depósitos de la clientela	1.239.510	968.779
Otros pasivos financieros	99.273	32.787
Total	<u>2.242.303</u>	<u>1.906.312</u>

El desglose por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c sobre Riesgo de liquidez y los tipos de interés medios se encuentran detallados en la Nota 5.b.1 sobre Riesgo de mercado - Riesgo de tipo de interés.

a) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Cuentas a plazo	901.512	903.556
Otras cuentas	1.970	1.147
Ajustes por valoración-intereses devengados de entidades no residentes	38	43
Total	<u>903.520</u>	<u>904.746</u>

b) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la contraparte y tipo de instrumento financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	1.212.649	958.926
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	15.440	3.619
Ajustes por valoración-Intereses devengados	99	5
Otros sectores no residentes	<u>11.322</u>	<u>6.229</u>
Total	<u>1.239.510</u>	<u>968.779</u>

c) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. En este epígrafe se incluyen las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Obligaciones a pagar	318	473
Cuentas de recaudación		
Administración Central	4.850	3.764
Administración de la Seguridad Social	337	288
Cuentas especiales		
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	-	-
Garantías financieras	-	-
Otros conceptos	93.768	28.262
Total	99.273	32.787

Al 31 de diciembre de 2018 en “Otros conceptos” se incluye un saldo de 89.196 miles de euros (2017: 24.114 miles de euros) por operaciones relacionadas con traspasos de inversiones de clientes en instituciones de inversión colectiva.

13. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Reestructuración	554	254
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	2	6
Otras provisiones	2.612	4.011
Total	3.168	4.271

a) Reestructuración

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	254	254
Dotaciones con reflejo en resultados	1.160	-
Otros movimientos	(860)	-
Saldo al 31 de diciembre	554	254

Este epígrafe incluye:

- Un importe de 254 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 que corresponde a la provisión constituida para la cobertura de los gastos en los que hay que incurrir en los edificios alquilados al objeto de, en caso de cese de la ocupación, devolverlos a la misma situación en la que se recibieron del propietario.
 - Un importe de 300 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 que corresponde a la provisión constituida para hacer frente a costes de reestructuración de personal.
- b) Provisiones para garantías y compromisos contingentes concedidos

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros		
	De riesgos dudosos	De riesgos no dudosos	Total
Saldo inicial	-	6	6
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	-	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	(4)	(4)
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	-	-	-
Determinado colectivamente	-	2	2
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	-	2	2
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Compromisos con la clientela	-	2	2

	Miles de euros		
	De riesgos dudosos	De riesgos no dudosos	Total
Saldo inicial	-	5	5
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	-	-	-
Determinadas colectivamente	-	1	1
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	-	-
Utilización de saldos sin reflejo en resultados (fallidos)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	6	6
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	-	-	-
Determinado colectivamente	-	6	6
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	-	6	6
Resto de Europa	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Compromisos con la clientela	-	6	6

c) Otras provisiones

El movimiento experimentado por este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	4.011	5.176
Dotaciones con reflejo en resultados	85	351
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(852)	(921)
Provisiones aplicadas a su finalidad	(632)	(595)
Saldo al 31 de diciembre	2.612	4.011

Este epígrafe incluye:

- Al 31 de diciembre de 2018 un importe de 1.696 miles de euros (2017: 2.338 miles de euros) que recoge el importe dotado para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a posibles responsabilidades y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Sucursal de naturaleza fiscal.
- Al 31 de diciembre de 2018 un importe de 916 miles de euros (2017: 1.673 miles de euros) constituido para cubrir posibles reclamaciones judiciales. Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sucursal con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como su Dirección estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales.

14. PATRIMONIO NETO

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

15. EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE

a) Compromisos de préstamos concedidos

El detalle de los compromisos de préstamos concedidos, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Compromisos de crédito		
Disponibles por terceros de disponibilidad inmediata		
Por otras sociedades financieras	10.932	10.578
Por sociedades no financieras	116.735	116.096
Por hogares	57.922	50.389
Total	<u>185.589</u>	<u>177.063</u>

Esta partida recoge los compromisos de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de crédito con los que cuenta la Sucursal son de disponibilidad inmediata y cancelables unilateralmente por parte de la Entidad.

El detalle de los compromisos de crédito en los ejercicios 2018 y 2017 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponibles por terceros				
Por otros sectores no residentes	2.915	173	3.215	65
Por otros sectores residentes	1.084.273	185.416	1.074.717	176.998
Total	<u>1.087.188</u>	<u>185.589</u>	<u>1.077.932</u>	<u>177.063</u>

El tipo de interés medio a cierre del ejercicio 2018 ofrecido para estos compromisos es Euribor más 1,014% (2017: Euribor más 1,040%).

b) Otros compromisos concedidos

El detalle de otros compromisos concedidos incluye operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías comerciales concedidas u otro tipo de contratos, a cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros avales y cauciones prestadas	7.910	7.869
Total	<u>7.910</u>	<u>7.869</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Sucursal, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sucursal.

El registro de los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía así como la valoración de los flujos esperados futuros se realiza según se describe en la Nota 3.h para garantías financieras registrando en las cuentas de pérdidas y ganancias la periodificación de las comisiones y la variación de su valoración actualizada.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

16. SITUACIÓN FISCAL

Como consecuencia del proceso de transformación descrito en la Nota 1 de esta memoria, cualquier tipo de obligación, incluidas las fiscales, que pudiera corresponder hasta 31 de diciembre de 2015 a UBS Bank, han pasado a partir del 1 de enero de 2016 a corresponder a la Sucursal.

Teniendo en cuenta lo comentado en el párrafo anterior, la Sucursal tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son aplicables. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Desde el ejercicio 2001 UBS Bank tributaba en régimen de declaración consolidada con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y según lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 58, la entidad dominante del grupo de consolidación fiscal que hasta el 31 de diciembre de 2014 era UBS Bank, pasa a ser la entidad no residente UBS Group AG para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015.

Asimismo, cumpliendo con lo establecido en el artículo 56.2 y 61.6 de la Ley 27/2014, la entidad dominante UBS Group acordó la designación de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad representante del grupo fiscal con efectos desde el 1 de enero de 2015.

Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en el apartado 2 de la disposición transitoria vigésima quinta de la Ley 27/2014, se integró en el grupo de consolidación fiscal la entidad UBS Securities España, S.V., S.A. con efectos 1 de enero de 2015.

A tales efectos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 27/2014, se comunicó esta decisión a la Administración Tributaria española con fecha 29 de diciembre de 2015.

Como consecuencia del proceso de transformación descrito en la Nota 1, en 2016 causó baja en el grupo fiscal UBS Bank, y se incorporó la Sucursal.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	17.755	9.160
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	103	74
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(17.571)	(5.012)
Bases imponibles negativas incrementadas / (compensadas) en el ejercicio	<u>(1.409)</u>	<u>(4.388)</u>
Base imponible	<u>(1.122)</u>	<u>(166)</u>
Cuota íntegra	(337)	(50)
Deducciones		
Por donaciones	-	-
Para incentivar determinadas actividades (Cap. IV tit. VI Ley 43/95)	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota líquida	(337)	(50)
Impuesto anticipado del ejercicio	(73)	(70)
Ajuste impuesto anticipado ejercicios anteriores	78	54
Defecto / (Exceso) provisión ejercicio anterior	<u>(117)</u>	<u>1.010</u>
Gasto / (Ingreso) por IS	<u>(449)</u>	<u>944</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 23.665 miles de euros (2017: 25.074 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene deducciones pendientes de aplicar.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 la Sucursal tiene registrados contablemente, siguiendo instrucciones de UBS AG, impuestos diferidos de activo por importe de 2.365 miles de euros (2017: 2.370 miles de euros) correspondientes a las diferencias temporarias derivadas de los pagos realizados a UBS AG con base en el programa de remuneraciones en instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, la Sucursal mantiene otras diferencias temporarias que no han sido objeto de registro contable.

El importe y plazo de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Año de generación	Miles de euros	
	2018	2017
2009	19.469	20.878
2010	4.196	4.196
Total	<u>23.665</u>	<u>25.074</u>

Aunque existe un límite anual a la compensación de bases imponibles negativas para las empresas, calculado en función de su cifra de negocios, actualmente el plazo de compensación de dichas bases imponibles negativas queda ilimitado en el tiempo.

El saldo del epígrafe de “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros (“Activos por impuestos-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo también entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de “Activos y Pasivos por impuestos” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes				
Hacienda pública deudora por IVA	1.052	-	257	-
Saldo a cobrar a UBS Gestión por IS	337	-	50	-
Otros	(36)	-	(28)	-
Diferidos	<u>2.365</u>	-	<u>2.370</u>	-
Total	<u>3.718</u>	-	<u>2.649</u>	-

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de euros			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	279	2.370	-	-
Altas	1.353	73	-	-
Bajas	(279)	(78)	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1.353</u>	<u>2.365</u>	-	-

Ejercicio 2017	Miles de euros			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	1.577	2.354	-	-
Altas	279	70	-	-
Bajas	(1.577)	(54)	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>279</u>	<u>2.370</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

17. PARTES VINCULADAS

La Sucursal considera partes vinculadas a la Sede Central, a UBS AG y otras sociedades del grupo y al personal de Alta Dirección.

a) Saldos y transacciones con entidades del Grupo UBS

Los saldos y las transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por la Sucursal con entidades del Grupo UBS son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
ACTIVO		
Depósitos a la vista (Nota 6)	1.309.861	979.438
Activos financieros a coste amortizado	15.530	3.671
Derivados	-	6
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 8)	9.704	9.704
Otros activos	14.876	14.977
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	927.410	935.572
Derivados	-	5
Otros pasivos	15.777	12.146
CUENTAS DE ORDEN		
Garantías financieras recibidas	-	-
Riesgo acciones	-	-
Riesgo de cambio	-	225
Disponibles a favor entidad	-	-
INGRESOS		
Ingresos por intereses (Nota 18.a)	2.044	1.066
Ingresos por comisiones	21.287	23.945
Ingresos por dividendos	16.116	5.125
Otros ingresos (Nota 18.c)	8.943	6.583
GASTOS		
Gastos por intereses	780	785
Gastos por comisiones	14.057	12.788
Otros gastos	12.483	11.034

Todas las transacciones con empresas del grupo se han realizado en condiciones de mercado.

b) Contratos con empresas del Grupo UBS

La Sucursal tiene firmados los siguientes contratos con otras sociedades del Grupo UBS:

- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Contrato de delegación de gestión de carteras con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Contratos de distribución de fondos de UBS y de fondos de terceros con UBS AG.
- Asesoramiento en servicios de Real Estate con UBS Asset Management (Italia) S.G.R SPA, UBS AG, UBS Real Estate GmbH y UBS Global Asset Management (UK) Ltd.
- Servicios de promoción de fondos con UBS AG.
- Servicios de presentación de clientes con UBS London Branch.
- Servicios por operaciones en moneda extranjera de clientes con UBS AG.
- Prestación de servicios centrales con UBS AG.
- Prestación de servicios centrales de funciones de Corporate Center con UBS AG.

c) Remuneraciones a los Consejeros y a la Alta Dirección

Remuneraciones a los Consejeros

En su calidad de Sucursal, ésta no tiene Consejeros, correspondiendo la administración de la Sucursal a su Dirección en España.

Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección, a los Altos cargos designados para Banco de España.

La remuneración de la Alta Dirección de la Entidad en el ejercicio 2018 ha ascendido a 1.004 miles de euros (2017: la remuneración de los miembros de la Alta Dirección de la Sucursal, ascendió a 814 miles de euros).

De la remuneración a la Alta Dirección, en 2018 corresponden a remuneraciones en instrumentos de patrimonio de UBS AG 363 miles de euros (2017: 221 miles de euros).

La Sucursal mantiene con la Alta Dirección obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, las cuales se encuentran incluidas en la política general que la Entidad mantiene con sus empleados. El importe correspondiente a las primas pagadas por seguros de vida respecto a la Alta Dirección asciende en 2018 a 7 miles de euros (2017: 5 miles de euros). El importe de las aportaciones al plan de pensiones de aportación definida respecto a la Alta Dirección asciende en 2018 y 2017 a 8 miles de euros.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del Director General por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Adicionalmente, los saldos y otras transacciones realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por la Entidad con la Alta Dirección son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
ACTIVO		
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Otros activos	-	-
PASIVO		
Depósitos	190	235
INGRESOS		
Ingresos por intereses	-	-
Ingresos por comisiones	-	-
GASTOS		
Gastos por intereses	-	-

18. INGRESOS Y GASTOS

- a) Ingresos por intereses, Gastos por intereses y resultados netos de operaciones financieras

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por intereses	-	69
De bancos centrales	2.044	1.068
De entidades de crédito (Nota 17.a)	7.908	7.812
De la clientela		
	<u>9.952</u>	<u>8.949</u>
Total		
Gastos por intereses	-	-
De bancos centrales	787	791
De entidades de crédito	492	29
De la clientela		
	<u>1.279</u>	<u>820</u>
Total		
Resultados de operaciones financieras (neto)	1.069	2.087
De activos y pasivos financieros mantenidos para negociar		
De activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4	7
De activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
	<u>1.073</u>	<u>2.094</u>
Total		

b) Comisiones

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias recogen el importe de todas las comisiones a favor, pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.o.

El detalle por producto de los ingresos y gastos por comisiones durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos por comisiones		
Por riesgos contingentes	84	102
Por compromisos contingentes	34	31
Por servicio de cobros y pagos	117	119
Por servicio de valores	30.107	26.958
Por comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 19.a)	21.340	24.157
Otras comisiones	4.624	3.344
Total	56.306	54.711
Gastos por comisiones		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	13.195	11.397
Comisiones pagadas por operaciones con valores	2.483	1.861
Otras comisiones	5.596	5.158
Total	21.274	18.416

El importe de las comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios corresponde, en su mayor parte, a comisiones cobradas o a cobrar de otras compañías del grupo UBS, debidas fundamentalmente a la comercialización por la Entidad de productos financieros, propios o de terceros, de dichas compañías.

c) Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle del epígrafe de “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otros productos (*)	8.943	6.583
Total	8.943	6.583

(*) Dentro de este epígrafe se incluyen ingresos por servicios prestados a diversas compañías del Grupo (ver Nota 17.a).

El detalle del epígrafe de Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos ^(a)	332	349
Contribución al Fondo de Resolución Nacional ^(a)	1.066	-
Otros conceptos	-	-
Total	1.398	349

(a) Corresponde al importe estimado que la Sucursal tendrá que pagar a su Sede Central por la contribución que ésta tenga que realizar en su país de origen (ver Nota 2g).

d) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos y gratificaciones al personal activo	24.468	23.585
Cuotas de la Seguridad Social	3.076	2.700
Aportaciones a planes de pensiones	781	713
Indemnizaciones por despidos	1.818	268
Gastos de formación	120	112
Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio de UBS AG	938	489
Otros gastos de personal	1.074	764
Total	32.275	28.631

El número de empleados de la Sucursal, distribuido por sexo y categoría profesional, es el siguiente:

	Número empleados			
	Medio del ejercicio		Al cierre del ejercicio	
	Total	De los que con discapacidad igual o superior al 30%	Hombres	Mujeres
Ejercicio 2018				
Alta Dirección	1	-	1	-
Técnicos	198	1	123	78
Administrativos	35	-	13	23
Total	234	1	137	101

Ejercicio 2017	Número empleados			
	Medio del ejercicio			Al cierre del ejercicio
	Total	<i>De los que con discapacidad igual o superior al 30%</i>		
Alta Dirección				1
Técnicos	186	1	121	74
Administrativos	34	-	10	23
Total	221	1	132	97

Además de las retribuciones pactadas en convenio, la Sucursal cuenta con un plan flexible de beneficios al que tienen derecho aquellos empleados que tengan contrato indefinido y hayan completado con satisfacción el período de prueba. Los empleados con contrato temporal tienen derecho al seguro de vida y seguro médico privado. Los empleados bajo régimen de expatriación, mantienen las condiciones de su país de origen.

El importe que se destina al Plan, para los empleados contratados a partir del año 2003, asciende al 11% del salario anual bruto del empleado. Hay empleados con antigüedad anterior que conservan como derecho adquirido un porcentaje superior. Los empleados que no estuvieron en la Entidad el 1 de enero les corresponderán la parte proporcional. Una vez hallado el importe base para el año en curso, una parte se destina a una cobertura de carácter obligatorio y el resto es elegible. La cobertura mínima obligatoria es:

- El 40% del importe se destina al Plan de Pensiones de Empleo del Grupo UBS en España.
- Un seguro de vida que al menos cubre una anualidad bruta del salario.
- Un seguro médico privado para el empleado.

El desglose por conceptos del plan flexible de beneficios para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Seguro de vida	101	64
Seguro médico	366	330
Plan de pensiones de empleo	781	713
Resto	101	99
Total	1.349	1.206

Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio de UBS AG

La Entidad cuenta con los siguientes planes de remuneración basados en instrumentos de patrimonio:

- Equity Plus Plan

El objetivo de este plan es facilitar al empleado (excluido Managing Directors) la inversión en su propia empresa. El empleado puede comprar acciones de UBS AG a través de deducciones de su nómina y/o deducciones de su retribución variable.

- KESOP - Plan de opciones de compra de acciones

Programa mediante el cual la empresa otorgaba un número de opciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos. Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de ejercicio de opciones de años anteriores.

- KESAP - Plan de apreciación de acciones

En este programa el empleado tiene el derecho de recibir la diferencia entre el valor de mercado en el momento en que se ejercita el plan y el precio pactado, en forma de acciones de UBS. Mediante este programa la empresa facilita la adquisición de acciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos.

Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de compra de acciones de años anteriores.

- EOP - Plan de participación en el accionariado

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG. A partir de determinada compensación, el 60% de cualquier importe variable diferido se instrumenta a través de este plan. La liberación de las acciones que correspondan, una vez deducidos los impuestos, tendrá lugar en el año 2 y el año 3 siguientes a su concesión.

- Partner Plus

Es un plan concedido en el ejercicio 2010 de incentivos en acciones para los *Client Advisors* con mejor resultado, que reciben un importe en acciones de UBS con un periodo de inversión de 6-10 años. El plan ya no existe pero está vigente el derecho de ejercicio de años anteriores.

Otras remuneraciones al personal

La Entidad cuenta, además, con el siguiente plan basado en retribuciones en efectivo:

- DCCP –Deferred Contingent Capital Plan

Sistema de Bonos con intereses. A partir de determinada compensación, el 40% de la retribución variable se paga a través de este Plan de Compensación. El vencimiento será en el año 5 siguiente a su concesión.

Teniendo en cuenta los planes descritos anteriormente, el importe cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 ha sido de 938 miles de euros (2017: 489 miles de euros).

- e) Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
De inmuebles, instalaciones y material	3.664	3.582
Informática	7.228	7.075
Comunicaciones	192	283
Publicidad y propaganda	526	303
Gastos judiciales y de letrados	-	-
Informes técnicos	1.380	1.459
Primas de seguros y autoseguro	-	100
Gastos de representación y desplazamiento del personal	980	1.018
Cuotas de asociaciones	29	26
Servicios administrativos subcontratados ^(a)	6.135	6.224
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	3	7
Otros	73	157
Dotaciones a fundaciones	103	74
Otros gastos	747	1.161
Total	<u>21.060</u>	<u>21.469</u>

(a) Dentro de este epígrafe se incluyen gastos por servicios recibidos de diversas compañías del Grupo (Ver Nota 17.a)

f) Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Otras ganancias		
Ganancias por venta de activos tangibles	-	-
Resto	680	334
	<u>680</u>	<u>334</u>
Otras pérdidas		
Pérdidas por venta de activos tangibles	-	-
Resto	(111)	(152)
	<u>(111)</u>	<u>(152)</u>
Ganancias (Pérdidas) neta	<u>569</u>	<u>182</u>

19. OTRA INFORMACIÓN

a) Negocios fiduciarios y servicios de inversión

La Sucursal presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Asimismo, los valores custodiados incluyen depósitos de títulos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y de las cuales la Sucursal es depositaria. Los compromisos asumidos por la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Instrumentos de patrimonio	11.396.470	12.319.928
Valores representativos de deuda	1.066.292	982.088
Otros	197.965	152.060
Total recursos confiados por terceros	<u>12.660.727</u>	<u>13.454.076</u>
<i>De los que gestionados por el Grupo:</i>		
<i>Fondos y Sociedades de Inversión</i>	2.309.104	2.470.918
<i>Carteras de gestión discrecional</i>	1.917.201	2.015.998
	<u>4.226.305</u>	<u>4.486.916</u>

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Comisiones de gestión de patrimonios	17.331	15.476
Comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 18.b)	21.340	24.157
	<u>38.671</u>	<u>39.633</u>

b) Compromisos y riesgos por pensiones

El importe por compromisos por planes de pensiones, de acuerdo con su clasificación, se detalla a 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	Resto
	Exteriorizados	Internos	Resto	RD 1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas					
Riesgos por pensiones no causadas	220	-	-	22.632	-
- devengados	170	-	-	7.168	-
- no devengados	50	-	-	15.464	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>170</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.168</u>	<u>-</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	-	-	-	7.168	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	170	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	-	-	-	-	-
Total Coberturas	<u>170</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.168</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2017	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD 1588/99	Resto
	Exteriorizados	Internos	Resto	RD 1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas					
Riesgos por pensiones no causadas	247	-	-	23.091	-
- devengados	183	-	-	6.737	-
- no devengados	64	-	-	16.354	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>183</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.737</u>	<u>-</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	-	-	-	6.737	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	-	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	183	-	-	-	-
- Con fondos de pensiones internos	-	-	-	-	-
Total Coberturas	<u>183</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.737</u>	<u>-</u>

c) Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, ni en ningún momento durante los mismos, la Entidad ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

d) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y 2017 ascienden a 40 miles de euros.

No se han abonado honorarios en el ejercicio 2018 por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional (2017: 21 miles de euros).

e) Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las Administraciones Públicas, no existen saldos y depósitos en la Sucursal inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

f) Servicio de atención al cliente

De conformidad con la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, UBS Europe SE, Sucursal en España regula el funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente (en adelante SAC) mediante un Reglamento para la Defensa del Cliente de UBS Europe, SE Sucursal en España y UBS Gestión SGIIC, S.A. Corresponde al SAC atender y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes presenten conforme a dicho Reglamento y estén relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. UBS ha designado de forma adicional para la resolución de las reclamaciones de sus clientes a un Defensor del Cliente, cuyo cargo recae en una persona ajena a la organización del grupo UBS de reconocido prestigio en el ámbito jurídico quién actúa con autonomía de criterios y directrices.

Conforme al artículo 17 de la citada Orden, el SAC y, en su caso, el Defensor del cliente, deben presentar anualmente a la Dirección General de la Sucursal un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente que habrá de contener un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, con información sobre su número, admisión a trámite y razones de su inadmisión, motivos y cuestiones planteadas y cuantías e importes afectados.

A su vez, la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad 2502/2012 establece, en su artículo 7, que para la admisión y tramitación de reclamaciones o quejas ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España o de la Comisión Nacional del Mercado de Valores será imprescindible acreditar haberlas formulado previamente en el Departamento de Atención al Cliente o, en su caso, Defensor del Cliente de la Entidad contra la que se reclame.

El resumen de dicho informe referido a las reclamaciones dirigidas a UBS Europe SE, Sucursal en España, correspondiente al ejercicio 2018, es el siguiente:

- Quejas y reclamaciones atendidas por el SAC
 - Reclamaciones recibidas: 3
 - Reclamaciones no admitidas a trámite: 1
 - Resoluciones de fondo: 1
 - A favor de UBS Europe SE, Sucursal en España: 1
 - A favor de reclamante: 0
- Quejas y reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente: Durante el ejercicio 2018, el Defensor del Cliente ha conocido tres asuntos referidos a UBS Europe SE, Sucursal en España. De ellos, uno no fue admitido a trámite. Los otros dos no fueron resueltos por falta de competencia del Defensor conforme a su reglamento de funcionamiento.

Durante el ejercicio 2018, todas las quejas y reclamaciones atendidas por el SAC se han referido a servicios de inversión.

Todas las quejas y reclamaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la normativa y reglamentos reguladores tanto del SAC como del Defensor del Cliente.

Al inicio del ejercicio 2018 no existía ninguna reclamación correspondiente a ejercicios anteriores pendiente de resolución por parte del SAC. Al cierre del ejercicio 2018, un expediente de queja o reclamación se encontraba pendiente de resolución por el SAC.

El resumen de dicho informe, para el ejercicio 2017, fue el siguiente:

- Quejas y reclamaciones atendidas por el SAC
 - Reclamaciones recibidas: 5
 - Reclamaciones no admitidas a trámite: 0
 - Resoluciones de fondo: 5
 - A favor de UBS Europe SE, Sucursal en España: 4
 - A favor de reclamante: 1
- Quejas y reclamaciones atendidas por el Defensor del Cliente: Durante el ejercicio 2017, el Defensor del Cliente ha conocido un único asunto el cual no fue admitido a trámite por falta de competencia.

Las quejas y reclamaciones atendidas por el SAC se han referido tanto a servicios de inversión como a servicios bancarios. Los motivos de las reclamaciones han sido diversos: Instrucciones sobre valores, comisiones por operaciones en instrumentos financieros, orden de transferencia, etc. Una de las reclamaciones recibidas se dirigió conjuntamente contra UBS Europe SE, Sucursal en España y UBS Gestión, SGIIC, S.A., siendo el motivo de la misma las pérdidas sufridas por una compra de acciones procedentes de una oferta pública venta en la que una entidad del grupo de UBS actuaba como colocador.

Todas las quejas y reclamaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos en la normativa y reglamentos reguladores tanto del SAC como del Defensor del Cliente.

Al inicio del ejercicio 2017 no existía ninguna reclamación correspondiente a ejercicios anteriores pendiente de resolución por parte del SAC. De igual manera, al cierre del ejercicio 2017, ningún expediente de queja o reclamación, se encontraba pendiente de resolución por el SAC.

- Reclamaciones presentadas ante el Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A la fecha presente no constan reclamaciones contra UBS Europe SE, Sucursal en España presentadas ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España o ante Departamento de Inversores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por expedientes referidos al ejercicio 2018 y 2017.

- Recomendaciones o sugerencias

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en las cláusulas contractuales, la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos financieros. El SAC adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de los distintos departamentos aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

El SAC no ha emitido recomendaciones ni sugerencias específicas durante los ejercicios 2018 y 2017.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sucursal, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, la Sucursal no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

h) Estacionalidad de las operaciones

La naturaleza de las operaciones más significativas realizadas por la Sucursal corresponde fundamentalmente a las actividades típicas de las entidades financieras, no estando afectadas por factores de estacionalidad significativa.

i) Otros compromisos

En relación con los contratos de alquiler del edificio, la tabla adjunta detalla los pagos futuros mínimos comprometidos por el arrendatario al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta 1 año	1.823	1.817
Entre 1 y 5 años	2.019	3.810
Más de 5 años	-	-
Total	<u>3.842</u>	<u>5.627</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal mantiene contratos de arrendamiento operativo de vehículos. El plazo original de dichos arrendamientos es de 4 años. Los pagos futuros mínimos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
Hasta 1 año	665	688
Entre 1 y 4 años	844	830
	<u>1.509</u>	<u>1.518</u>

20. INFORMACIÓN ANUAL REQUERIDA POR LA CIRCULAR 4/2017 DEL BANCO DE ESPAÑA

Seguidamente se incluye la información anual requerida por la Circular 4/2017 del Banco de España para las sucursales de entidades de crédito extranjeras cuya sede central se encuentra en un país miembro de la Unión Europea, referida al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Informaciones del balance	Euros	
	2018	2017
Total activo	2.287.776	1.940.647
- Del activo		
Préstamos y anticipos	2.237.047	1.890.357
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito (*)	1.327.854	985.506
Clientela	909.193	904.851
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
- Del pasivo		
Depósitos	2.143.030	1.873.525
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	903.520	904.746
Clientela	1.239.510	968.779
Valores representados de deuda emitidos	-	-
- Pro memoria: Exposiciones fuera de balance		
Compromisos de préstamos concedidos	185.589	177.063
Garantías financieras concedidas	-	-
Otros compromisos concedidos	7.910	7.869

(*) Se incluyen 1.312.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017: 981.835 miles de euros) registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista", así como 15.525 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2017: 3.671 miles de euros) registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".

Informaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias	Euros	
	Ingreso/(gasto)	
	2018	2017
Gastos de administración	53.335	50.100
Ingresos por intereses	9.952	8.949
Ingresos por dividendos	16.116	5.125
Ingresos por comisiones	56.306	54.711
Resultados netos de operaciones financieras	1.073	2.094
Otros ingresos de explotación	8.943	6.583
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(449)	944

Otras informaciones	Número	
	2018	2017
Personal en activo (media anual)	234	229

Asimismo, a continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2017 del Banco de España:

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía saldos por “Refinanciaciones y reestructuraciones”.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía concedidas “Financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (negocios en España”.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía activos “Adjudicados o recibidos en pago de deudas”.
- La “Distribución de los préstamos a la clientela por actividad” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 5.a.4.
- La “Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye en la Nota 5.a.4.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía emitidos títulos en el “Mercado hipotecario”.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía emitidos “Cédulas y bonos internacionales”.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tenía emitidas “Cédulas territoriales”.

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación por parte de la Dirección de la Sucursal de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

**UBS EUROPE SE,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2018

El PIB español cerró el año 2018 con un crecimiento del 2,5%, su menor alza desde 2014 cuando la economía creció un 1,4%. Es un resultado por debajo del 3% del año 2017 en el que el país despertó de una recesión causada por el estallido de la burbuja inmobiliaria, que provocó la destrucción de millones de puestos de trabajo y llevó a la quiebra a centenares de empresas.

España suma ya cuatro años con un crecimiento superior al del conjunto de la eurozona. Esta brecha incluso se amplió en 2018, ya que Europa sufrió un grave frenazo de su economía como consecuencia del deterioro del comercio mundial. España también sintió los efectos negativos de la ralentización de las exportaciones, pero el país consiguió resistir mejor su impacto, mientras que Italia entró en recesión y Alemania se quedó a las puertas.

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, la incertidumbre que todavía existe en torno al 'Brexit' y el parón de las fuertes economías del euro hicieron que la situación continuara siendo inestable; sin embargo, la diferencia entre España y las principales economías europeas radicó en la fortaleza de la demanda interna, esto es en el consumo y la inversión de los agentes domésticos.

El año 2018, nuestra posición de liderazgo en el mercado nos permitió crecer en captación de nuevo negocio en España, pero la evolución negativa de los mercados financieros castigó especialmente el volumen de instrumentos financieros gestionados por la entidad. Este entorno económico tan adverso provocó una caída del 5% el volumen de los activos bajo mandatos de gestión discrecional y de un 7% el volumen de patrimonio custodiado de IIC (principalmente SICAV). Por otro lado y probablemente animados por la necesidad de buscar alternativas diferentes de inversión, los pasivos de clientes de balance aumentaron un 28% en el presente ejercicio. Según el modelo de gestión interna del Grupo UBS, que considera activos gestionados y asesorados de clientes, la cifra en el ejercicio 2018 descendió un 2%, creciendo en captación de activos con respecto al cierre del año anterior pero minorados por la negativa evolución del mercado.

La cuenta de resultados en 2018 más que duplica (122% por encima de 2017) la cifra de beneficios obtenida en 2017, presentando un resultado positivo de 18,2 millones de euros (frente a 8.2 millones de euros obtenidos el año anterior). En el presente ejercicio se observa un crecimiento del margen bruto del 19% impulsado por la mejora del margen de intereses (+7%) y de los ingresos por dividendos procedentes de la participación que la entidad mantiene en otra empresa del Grupo UBS (UBS Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U). Se observa igualmente un aumento de los costes operativos (+6%) principalmente afectados por mayores gastos de personal.

La Sucursal no tiene acciones propias en su cartera ni ha realizado transacciones durante el ejercicio con ellas. No realiza una labor de gestión de su tesorería, sino que realiza este proceso siempre a través de su casa matriz siguiendo las directrices globales del Grupo.

Los hechos posteriores se incluyen en la Nota 21 de la memoria, la información relativa a la gestión de riesgos con instrumentos financieros se detalla en la Nota 5 y la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en la Nota 2.h. La Sucursal no ha realizado ninguna actividad de investigación y desarrollo durante los ejercicios 2018 y 2017.

En un contexto en el que las bases que sustentan el crecimiento económico son todavía frágiles, la convocatoria de elecciones para el mes de abril y de las autonómicas, municipales y europeas de mayo, podrían provocar una situación de incertidumbre con consecuencias económicas para la economía española. Por otro lado, y siendo conscientes de la creciente competencia del sector bancario y el aumento de la presión regulatoria, nuestro objetivo para el próximo año es el mantenimiento de nuestra posición de liderazgo en el mercado, cumpliendo con el compromiso adquirido con nuestros clientes, apalancados en nuestro modelo de negocio y la calidad de nuestra oferta bancaria.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

La Dirección de UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

En Madrid, a 10 de mayo de 2019



D. Pablo Díaz Megías
Director General

